IES “LA CAÑUELA” DE YUNCOS, TOLEDO

PGA
21/22

Documento programático del centro

28/10/2021

La presente Programación General Anual (PGA) es el documento sobre el que se asientan todas las actuaciones para el curso 2021-2022 y tiene a su vez como referentes las propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria del curso 2020-2021 y de los procesos de evaluación realizados en el centro.

PGA 21/22

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. Análisis de la Memoria del curso anterior. Normativa. 3
1.1 Diagnosis del clima de la escuela 6
1.2 Propuestas de mejora 11

2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 20/21 12
Convivencia y participación 12
Resultados académicos 13
Formación del Profesorado 13
Planes, programas y proyectos institucionales 14
Infraestructuras 14
Plan de Evaluación Interna: Encuestas. Órganos de gobierno. Documentos programáticos y convivencia 15
Actividades Extracurriculares, Extraescolares y complementarias 16
Plan de acción tutorial 16

2.1 Desarrollo de otros objetivos generales que plantea el centro el curso 20/21
2.1.1 Proceso de Enseñanza –Aprendizaje 18
2.1.2 Organización de la Participación y Convivencia 19
2.1.3 Orientación y medidas de atención a la diversidad 19
Objetivos generales para el curso 2021/2022 20
2.1.4 Coordinación de planes, programas y proyectos institucionales 21
2.1.5 Otros objetivos a desarrollar 22

3.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOSGENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 21-22 28

4.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES 53
Órganos de gobierno 53
Modalidades de enseñanzas 57
Horario del Centro y criterios de elaboración 61
Criterios para la elaboración de los horarios de profesores y alumnos 62
Criterios para la elaboración de los grupos de alumnos 62
Alumnado. Número y características 63
Organización de los espacios 65
Aspectos Generales 67
La permanencia de un año más en un curso escolar 68
Medidas para alumnos que promocionan con evaluación Negativa en algún área. 68
Programa de absentismo 68
Programa de Mejora de Aprendizaje y Rendimiento. 68
Formación Profesional Básica 69
Grado Medio Microsistemas y Redes 69
Informe sobre el control de faltas de asistencia del Alumnado 69

Calendario de Evaluaciones 70
Otras actividades 73
Otras instituciones y asociaciones colaboradoras 74
Reuniones con Padres y/o Tutores 74
Transporte escolar 75

5.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
Objetivos. 75
Funciones de la persona responsable de actividades extraescolares 77
Normas de Actuación para el desarrollo de las AA.EE 77
Criterios de selección 78
Evaluación de las AAEE 78
Actividades propuestas por los departamentos 78

6.- RECURSOS DEL CENTRO 107
Recursos Humanos 107
Presupuesto del centro en función de los objetivos programados 109

7.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA 111

8.- ANEXOS 116
Anexo de formación
Plan de contingencia
NCOF
Programaciones didácticas
Plan de formación
Riesgos laborales/Plan de evacuación
Protocolo enfermería
Plan de convivencia
Modelos de documentos
Plan de igualdad
Contrato PROA+

1. INTRODUCCIÓN: Análisis de la Memoria del curso anterior

La presenteProgramación General Anual (PGA) es el documento sobre el que se asientan todas las actuaciones para el curso 2021-2022 y tiene a su vez como referentes las propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria del curso 2020-2021 y de los procesos de evaluación realizados en el centro.

Este documento programático del Centro contiene las líneas maestras en la actuación del I.E.S "La Cañuela" de Yuncos para el presente curso.
Para la elaboración de la PGA se han tenido en cuenta los resultados de la evaluación interna, las conclusiones de las diferentes propuestas de mejora recogidasen la memoria del curso anterior y las necesidades surgidas en el centro al comienzo de curso.
Esta programación tiene como referencia la siguiente normativa:

- ***La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se define en su Artículo único como Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), recogiendo así gran parte de lo contemplado en la misma. Entre esos elementos retomados de la LOE, la LOMCE mantiene el Artículo 125, relativo a la Programación General Anual (PGA).***

- ***La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha establece en el Título III Capítulo II Artículo 104 que "la programación general anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las Actividades educativas del centro."***

- **<u>Otra normativa en la que se basa esta PGA.</u>**

- Resolución de 22/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización, desarrollo y evaluación del Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa, Programa PROA+, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.
- Guía educativo sanitaria de inicio de curso. Junta de Comunidades Castilla-La Mancha para el curso 2021-2022.
- Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba elReglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.
- Orden de 7 de julio de 2012, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008 de 8 de enero 2008 de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Decreto 69/2007 de 29 de mayo de 2007, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 123/2012, de 2 de agosto 2012
- Decretos de desarrollo de la LOE sobre currículo, Consejo Escolar yautonomía educativa publicados en el DOCM.
- Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.

- Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atenciónespecializada y la orientación educativa y profesional del alumnadoen la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad
- educativa (LOMCE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 40/2015 de 15/06/2015, por el que se establece el currículo deEducación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la ComunidadAutónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 12/01/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del alumnado de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha
- Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2016/7865].
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en CLM.
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 17/08/2016, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca para el curso 2016/2017 el procedimiento para el reconocimiento de los Centros como comunidad de aprendizaje en Castilla-La Mancha. [2016/9087]
- Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. [2017/632]
- Orden 139/2017, de 17 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan y se establecen programas específicos de Formación Profesional en Castilla-La Mancha. [2017/9135]
- Resolución 20/01/2006 en la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de maltrato entre iguales en los centros docentes públicos no universitarios de CLM.
- Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias. (2017/9118).
- Resolución de 03/09/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula el proceso de pilotaje, con carácter experimental, de un calendario de aplicación para la evaluación final ordinaria y extraordinaria del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y del 1º curso de Bachillerato en centros docentes que impartan estas enseñanzas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso 2018-2019. [2018/10293]

- DOCM -- 23/11/2018. Por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- DOCM -- 4/02/2019Por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa
- DOCM -- 6/09/2019.Por la que se dictan instrucciones referidas al calendario de aplicación para las evaluaciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, primer curso de Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas en los centros docentes de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso 2019-2020.

- **Durante el curso 2021/22 se van a desarrollar las siguientes actuaciones prioritarias:**

- **Implementación del programa de Tutoría Entre Iguales.** Puesta en marcha de la primera fase del programa TEI que contempla los niveles de 1º y 3º de ESO como medida para prevenir situaciones de acoso escolar, mejorar la convivencia en el centro, potenciar los buenos tratos y la inclusión del alumnado. Para ello, se está formando al profesorado a través de un grupo de trabajo y las reuniones de coordinación de tutores y al alumnado en las tutorías.
- **Modelo de Convivencia**. Que favorezca el desarrollo de competencias (cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y éticas) y que vele por el bienestar emocional de su alumnado buscando estrategias para responder a la diversidad, promoviendo la participación y pertenencia de la comunidad educativa en la toma de decisiones y estableciendo relaciones con el entorno para lograr sus objetivos.

Para todo esto estamos reorganizando nuestro itinerario de convivencia y dando un nuevo impulso al Proyecto de Mediación,introduciendo un plan de mejora que incluya la participación del profesorado, involucrándose en la resolución asertiva de conflictos entre el alumnado.

- **Mejora del éxito escolar.**A través del programa PROA+, que contempla formación del profesorado a través de jornadas y actividades ofertadas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. La puesta en marcha de un seminario destinado a favorecer la formación en cascada del claustro en metodologías activas que incluyan actuaciones como el modelo dialógico, organización curricular multinivel, tutorías entre iguales y refuerzo educativo.

El anterior programa encaja con las actuaciones previstas en el proyecto educativo de centro que tienen como objetivo potenciar las metodologías activas a través del huerto y radio escolar. Para ello, se han solicitado actividades de formación a nivel de centro cuyos contenidos versarán sobre el aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y aprendizaje servicio.

- **Plan de lectura.**EL Plan Lector es un proyecto que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el desarrollo y fomento del interés del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado. Este proyecto de Lectura, Escritura e Investigación no solo se contempla desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, sino desde las diferentes asignaturas, pues se pretende que sea un proyecto multidisciplinar, en el que esté implicada toda la comunidad educativa.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con este proyecto son bastantes ambiciosos y somos conscientes de que se trata de un proyecto a desarrollar a largo plazo. Comenzaremos con el nivel de 1º de ESO, aunque aspiramos a implementarlo cada año a los diferentes cursos, al igual que pretendemos contagiar e implicar en nuestras propuestas a un mayor número de profesores, alumnos, familias y distintas instituciones, así como a los diferentes autores relacionados con la literatura juvenil.

- **Refuerzo de las herramientas TICs.** Que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje dando la posibilidad de llegar al alumnado que en casos puntuales por confinamiento, vulnerabilidad ante el Covid-19, en modalidad semipresencial tenga seguir las clases desde casa y/o, debido a la evolución de la pandemia, se pase al escenario 3 (no presencial). Además, para favorecer las medidas preventivas sanitarias en cuanto a la reducción del uso del papel y reducción de ratios.
  Ampliación de la dotación de ordenadores para atajar la brecha digital.
  Incorporación de ordenadores en las aulas Althia que garantice el trabajo individual e incremente el aprovechamiento de los mismos.
  Incorporación del plan de digitalización con el asesoramiento de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Así como la evaluación y mejora del nivel de competencia digital por parte del profesorado.

- **Escuela abierta al exterior. Seguirmejorando la colaboración con todas aquellas instituciones y organismos** que ofrezcan iniciativas destinadas a mejorar laeducación integral del alumnado.Destacar la relación del centro con asociaciones como "Proyecto Kieu", dinamizadora de los espacios jóvenes de Cedillo del Condado y Yuncos; "Horuelo" a través de las dinámicas para trabajar las emociones en las tutorías; ACNUR; AMPA Antares a través de los distintos órganos de gobierno y participación del centro o la oferta de clases de refuerzo; los Ayuntamientos de Cedillo y Yuncos.

1.1 DIAGNOSIS DEL CLIMA DE LA ESCUELA.

Un alumnado que se ha visto afectado por la situación de pandemia de Covid-19 que derivó enla suspensión de las clases en el último trimestre del curso 2019-2020, así como la asistencia a clase en modalidad semipresencial, en parte de los niveles, durante el curso 2020-2021 que, en muchos casos, permaneció gran parte del tiempo desconectado del seguimiento a distancia y/o con dificultades para seguir las clases a través de esta vía.
A ello se suma alumnado con desfases curriculares, la falta de interés, la desmotivación del alumnado y el profesorado, poco alentado por la falta de apoyo de las familias, unido a una escasa oferta de estudios que existe en nuestro centro hace que el alumnado que fracasa a partir de 2º ESO no vea la escuela como una oportunidad de futuro.
La escasez de recursos familiares también hace que los alumnos se queden en el centro porque en realidad no tienen un lugar alternativo en la zona donde matricularse, provocando situaciones de fracaso, malos resultados y problemas de convivencia**.**
En otros casos existe una gran desconexión y una despreocupación familiar por la formación de sus hijos/as.

La voluntad y las ganas de mejorar nuestra escuela,hace que se invierta un gran esfuerzo en la solicitud de recursos encaminados a reforzar y paliar los desfases curriculares y

recuperación de pendientes detectados en el alumnado. Así como la implementación de mecanismos internos de seguimientos y búsqueda de colaboración familiar para que una bolsa del alumnado que fracasa en 2º y 3º de ESO pueda reengancharse en la Formación Profesional. La búsqueda de una orientación adecuada en la gran diversidad del alumnado, la colaboración con los servicios sociales y entidades locales es una acción habitual y necesaria en nuestro centro para crear las
condicionespara que nuestros alumnos, especialmente del primer ciclo de la ESO, vean que estudiar es algo motivador y que su escuela forma parte de ellos.

Aunque se ha hecho un gran esfuerzo estos últimos cursos, debería haber una mayor sensibilidad por parte de las administraciones para que todo esto pueda implementarse ampliando la oferta educativa,para motivar, empujar, para que el profesorado participe y que el alumnado se beneficie.

Las familias son fundamentales para que todo esto lo podamos llevar a cabo. Es necesario que participen en la vida del centro al igual que las numerosas instituciones y entidades que nos rodean. Sabemos que la escasez de recursos de las familias y los graves problemas de desestructuración familiar complican la situación de nuestro alumnado ante los estudios. No existe un apoyo y una concienciación por parte de las familias para que el alumno vea que estudiar es algo que es fundamental en la formación de una persona. Tampoco existe este apoyo al profesorado y esto se traduce en la existencia de fracaso escolar y familiar.

Creemos que solamente con la colaboración del Claustro de profesores y sugran trabajo diariono es suficiente para cambiar las cosas en este centro, necesitamos de toda la comunidad educativa para seguir propiciando este cambio.

Por otra parte, se nos plantea un gran reto con la incorporación de la plataforma digital Educamos CLM, que tendrá un papel importante en el presente contexto como herramienta para dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado que no pueda asistir al centro educativo por las situaciones propiciadas por la pandemia o aquellas que se pudieran derivar de la evolución de la misma.La posibilidad de un cambio de escenario donde nos veamos obligados a mantener el proceso de manera online y/o las indicaciones al alumnado y profesorado de permanecer en aislamiento domiciliario propician que sea necesario impulsar su adaptación a la rutina diaria de la plataforma. Además, se necesario mejorar la dotación de herramientas digitales en el centro educativo que tengan como consecuencia real la mejora de la competencia digital del alumnado a través de la incorporación de métodos de enseñanza y aprendizaje donde se usen dichas herramientas.

Nuestro centro debe ser un lugar donde se aprende, donde la innovación educativa consiga crear una escuela inclusiva que responda a las necesidades de nuestros alumnos y sus familias. Para todo esto necesitamos intercambiar ideas, formarnos e investigar en escuela que forma y enseña.

Las medidas para la mejora de los resultados:

- **Procesos de enseñanza y aprendizaje:**

  - Potenciación de la coordinación didáctica a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica mejorando los procesos de evaluación y autoevaluación del alumnado, así como de la propia evaluación docente.

- Coordinación de los diferentes departamentos didácticos para la normalización en nuestra práctica docente de buenas prácticas.
- Fortalecimiento de la coordinación del equipo docente a través de las reuniones semanales de tutores y de la figura del tutor como referencia en las juntas de evaluación.
- Coordinación con las maestras PTs que asistirán a las reunionesde los Dptos. de Lengua y Matemáticas para asesorar sobre el alumnado ACNEE.
- Recuperación de espacios perdidos el curso anterior como las aulas específicas, laboratorios y talleres.
- Recuperación de las actividades complementarias y extracurriculares siguiendo las recomendaciones sanitarias.

- **<u>Actuaciones de éxito en desarrollo:</u>**

Durante el presente curso se pretende impulsar actuaciones que, aunque se pueden ver limitadas por la pandemia, están encaminadas a desarrollar y potenciar actividades que favorezcan el éxito educativo. Se nombran a continuación:

- ✓ **ApS Aprendizaje Servicio**
- ✓ **A. Cooperativo**
- ✓ **Modelo dialógico para la resolución de conflictos**
- ✓ **Plan de lectura**
- ✓ **Huerto escolar**
- ✓ **Radio escolar**

- **<u>Prevención y resolución de conflictos</u>:**

El presente curso se va a poner en marcha el programa TEI en los niveles de 1º y 3º ESO. Con la participación del alumnado se pretende resolver y prevenir el conflicto cuando la intensidad del mismo es baja. Se trata de una medida principalmente preventiva que tiene como objetivo mejorar la convivencia del centro.

Por su parte, seguirá en marcha el programa de mediación que tiene como objetivo principal resolver los conflictos que surjan de una manera pacifica con la intervención de profesores mediadores.

- **<u>Plan de igualdad y de la violencia de genero</u>:**

Se van a realizar actuaciones de coeducación relacionadas con la prevención ante la violencia de género y la promoción de igualdad entre hombres y mujeres.Responsables: Dpto. de orientación y Ana Belén García Jaraíz.

- Voluntariado. Formación de familiares. Responsables: Ana B. Jaraíz y el departamento de orientación. Se contempla la posibilidad de realizar una Escuela de Familias.

- **<u>Evaluación extraordinaria 2021/2022. Organización y funcionamiento</u>:**

Preparación de los diferentes documentos unificados y materiales necesarios.

Planificación:

- Realizar reuniones semanales de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Elaboración del calendario de actuaciones.
- Información a las familias
- Reuniones del E.D con los diferentes departamentos.
- Reuniones con la Inspección educativa y Atención a la diversidad
- Elaboración de toda la documentación previa a la Ev. Extraordinaria.

La Formación Profesional Básica supone una salida idónea para un alto porcentaje de alumnado que agota las vías ordinarias en 2º y 3º de ESO. En muchas ocasiones son generadores de graves conflictos de convivencia lo que, unido al número elevado de ACNEAES, dificulta impartir clase. Por ello, contemplamos lo siguiente:

<u>2º ESO:</u>

Seguimos con el planteamiento de compromisos a partir de enero hacia el alumnado que manifieste interés por la FPB y su perfil académico así lo recomiende para recuperar sus opciones dentro del sistema educativo. Para ello, se estudiarán los casos a través de las juntas docentes.

Para justificar nuestro trabajo desde el compromiso con la Administración se busca atender a todo nuestro alumnado consiguiendo el mayor éxito escolar de nuestros alumnos, **de nuevo argumentado por el artículo 123.5 de la Ley de Educación de CLM.**

1. **Mejorar el éxito de nuestro alumnado**
2. **Mejora de la Convivencia. Modelo dialógico de la resolución de conflictos.**

En 1ºCICLO de la ESO

- **<u>SEGUIR</u>:**

- **Potenciando<u>El Plan de Acogida</u>.** El IES junto con los CEIPs deben seguir intentando coordinar una respuesta a los alumnos y a sus familias favoreciendo la mejora de la calidad de la enseñanza en 1ºESO, lucha contra el fracaso escolar desarrollando:

  - Coordinación pedagógica IES-CEIPs: **Desfases curriculares.**
  - **Inclusión de ACNEEs yACNEAEs.**
  - **Inclusión con familias en desventaja social** (colaboración con servicios sociales, caritas, red de ayuda al rescate…). Entrega de material escolar y

préstamo de libros. Colaboración Educadora social IES LA CAÑUELA con los SERVICIOS SOCIALES.

- **Mejora del seguimiento y detección** deACNEEs y ACNEAEs.
- **Seguir con las Aulas de Apoyo** en el centro. AMPA-AYTO Yuncos.
- **Colaboración interdepartamental. Actuaciones de éxito:ApS**
- **Unificación de criterios**. Ortografía y material que se pide al alumno que utilice en clase.
- **Organización de la participación y la convivencia. Aspectos para su mejora.** Se pretende una mejora de la convivencia y clima en el aula para propiciar las mejorescondiciones para el estudio a través de nuevas herramientas como:
  - Seguimiento de Aula en 1º ESO para fomentar unanueva forma de resolver los problemas entre nuestros alumnos, la mejor información y colaboración con las familias conseguirán mejorar el gran nivel de conflictividad que ha tenido nuestro centro.
    Anexo Plan de Convivencia.

➢ ASPECTOS A SEGUIR DESARROLLANDO

- Mantenimiento de grupos heterogéneos.
- Docencia de los profesores veteranos en los cursos más bajos.
- Velar por que la ratio sea lo más baja posible.
- Ratios que no superen los 25 alumnos en las materias optativas más prácticas como Tecnología Creativa, Taller de Arte y Expresión, Música Activa y Movimiento, Tecnología Robótica.
- Difusión de las NCOF.
- Notificación de conducta/Seguimiento en el primer ciclo.
- Aula de convivencia.

ESO, BACHILLERATO Y FP

La situación vivida el último trimestre del curso 2019/2020 por la que,de manera repentina, se suspendieron las clases presenciales, evidenció que el sistema educativo no estaba preparado para dar respuesta a la enseñanza online. La situación para el curso pasado planteó un verdadero reto en la medida en la que el desarrollo del curso contemplaba la posibilidad de tres escenarios: presencial, semipresencial y a distancia. Esto unido al modelo de enseñanza semipresencial que tuvo lugar en los niveles de 3ºESO, 4ºESO, 1º Bachillerato y 1º CFGM hicieron que el curso 2020/2021tuvieracondicionantes bastante complejas.

El objetivo principal del curso 2021/2022 es desarrollarlo en modalidad presencial, lo cual supone un escenario más favorable que el curso pasado. Sin embargo, se deben seguir teniendo en cuenta aquellas situaciones que pudieran derivarse de la evolución de la pandemia: desde confinamientos puntuales para el alumnado y profesorado, hasta situaciones más desfavorables que propicien el paso a cualquiera de los escenarios semipresencial y a distancia. En este sentido, las herramientas digitales siguen teniendo una especial relevancia, a la vez que se debe contemplar su uso en la modalidad presencial con el objetivo de mejorar la competencia digital del alumnado.

La respuesta pasa por potenciar las herramientas digitales y formación del profesorado y alumnado en las competencias digitales. Para ello se prevé lo siguiente:

- **Uso de una plataforma unificada**. Prioritariamente Educamos CLM
- **Formación** del profesorado en la plataforma digital. Mediante la participación en las actividades formativas planteadas en el CPRF.
- **Plan para combatir la brecha digital**: mediante el préstamo de dispositivos y routers proporcionados por la administración y disponibles en el centro educativo.
- Inclusión en los **documentos programáticos**de la metodología y recursos apropiados sobre el uso de las nuevas herramientas digitales que tendrá lugar mediante las diferentes coordinaciones de la CCP y Departamentos Didácticos.
- **Seguimiento del alumnado** vulnerable y que se encuentre confinado por motivos del Covid-19. Mediante las reuniones de coordinación de tutores.
- Establecimiento de un **plan de comunicación** de los casos que implica al Equipo Covid, coordinadores de centro y tutorías.
- **Plan digital de centro** impulsado por la Administración.
- **Normas concretas para el uso de la plataforma digital.**

1.2 PROPUESTAS DE MEJORA

- **GENERALES**

  Seguir con:

- Formación continua en las TICs de toda la comunidad educativa y mejora de los recursos propios del uso de estas herramientas.
- Mayor coordinación entre la junta docente de un mismo grupo para la adopción de medidas conjuntas y unificadas.
- Anticipar las evaluaciones iniciales y hacer seguimiento del alumnado que necesite mayor atención.
- Potenciar la coordinación en departamentos a la hora de establecer criterios comunes.
- Retomar la enseñanza presencial, dado que es más beneficiosa para el alumnado.
- Continuar con la utilización de espacios virtuales para trabajar con el alumnado.
- Seguir potenciando la comunicación con las familias a través de las distintas vías: teléfono, seguimiento educativo y entrevista personal.
- Coordinarse con la etapa de primaria durante el curso sobre los contenidos como preparación con la transición a la ESO.
- Participación de otros departamentos distintos a Lengua Castellana y Literatura en el plan de lectura.
- Solicitar un auxiliar de conversación.
- Asistencia al aula Althia desde las distintas materias.
- Participación en programas europeos Erasmus +.
- Mejorar la puntualidad del profesorado.
- Dotar de dispositivos al profesorado.
- Formar al profesorado nuevo en el programa de Tutorías Entre Iguales.
- Potenciar la radio y huerto escolar, así como la participación del alumnado.
- Mantener las entradas y salidas escalonadas.

- Conocimiento por parte del profesorado del itinerario de convivencia.
- Fomentar la participación del profesorado tanto como sujeto que recibe la formación como la de ponentes en grupos de trabajo, seminarios … en aquellos contenidos que dominen.
- Mejora de los espacios para los Departamentos Didácticos.
- Favorecer una bajada de ratios.
- Potenciar la colaboración de las familias.
- Mayor unificación de criterios metodológicos dentro de los departamentos.
- Organización de las guardias y presencia en los pasillos.
- Unificación de criterios entre los distintos departamentos, en cuanto a material y normas.
- Detección adecuada del punto de partida o inicial del alumnado.
- Plan de Convivencia. Revisión de los documentos de convivencia agilizando la aplicación de medidas.
- Resolución de conflictos entre iguales por medio de la Mediación. Modelo dialógico de convivencia.Aula de convivencia.

Por este motivo se acordará en la CCP que todos los Departamentos trabajen en la mejora del desarrollo de estas competencias programando para este curso los aspectos anteriormente expuestos.

2. OBJETIVOS DEL CENTRO PARA EL CURSO 21/22

➢ CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN

- Seguir mejorando las relaciones con las familias de nuestros alumnos/as ya que todavía sigue siendo uno de los puntos menos valorados por el profesorado. Escuela de Madres y Padres.
- Mejorar la información a los padres de nuestros alumnos sobre aspecto que son muy usuales pero que en realidad desconocen.
- Modelo dialógico de resolución de conflictos. Fomentar la participación del profesorado.
- Difusión de las NCOF.Revisión Anual.
- Trabajar en la mejora del clima de convivencia en los pasillos. Guardias de pasillo.
- Implementar medidas que mejoren la relación de los alumnos/as con sus profesores/as. A pesar de ser valorada positivamente por parte del alumnado, consideramos imprescindible seguir trabajando para que los alumnos/as nos vean como acompañantes y guías durante su periplo educativo.
- Así mismo, deberíamos tratar de mejorar la percepción que tienen los alumnos/as del personal no docente del centro, tratando de conseguir que el alumnado sea capaz de reconocer la necesaria y valiosa labor que realiza el personal no docente.
- Dinamización de la Junta de delegados.
- Promover que las medidas al respecto de la convivencia se decidan y lleven a cabo procurando que sean unificadas, coordinadas, consensuadas entre todas las partes implicadas.
- Participar de forma activa y en coordinación con los otros centros educativos, así como AMPAS de nuestro municipio en el Consejo Escolar Local. Mejora de las relaciones con el entorno.
- Potenciar el uso de las TICs, ya que obligatoriamente el presente curso tendrán un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Concienciar al alumnado en la necesidad de respetar las normas del centro. Ahora es más importante que nunca el cumplimiento de las normas de aula, pasillos y recreos, ya que además de posibilitar un entornode convivencia favorable, tienen un carácter preventivo para la salud.

➢ RESULTADOS ACADÉMICOS

- Promover acciones formativas para el alumnado y profesorado con la finalidad de mejorar su competencia con las herramientas digitales y la plataforma Educamos CLM.
- Luchar contra la brecha digital a través del plan de préstamo de dispositivos electrónicos.
- Plan de seguimiento para el alumnado en cuarentena y vulnerablePromover medidas de interdisciplinariedad y coordinación entre departamentos por materias y niveles de la ESO.
- Coordinación de los diferentes departamentos didácticos para contribuir a la implantación real y efectiva de los currículos, en particular, el logro de las competencias básicas como eje vertebrador de la actividad docente. Adaptación de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje a la legislación vigente.
- Coordinación en CCP para establecer el calendario de la evaluación extraordinaria y acordar los Planes de trabajo.
- Acuerdo de la CCP para unificar normas, en cuanto a la utilización de materiales didácticos, como el cuaderno; tipo de cuaderno, márgenes, etc.
- Coordinación de la CCP para unificar la plataforma digital.
- Organización y funcionamiento de la evaluación extraordinaria. Actividades de recuperación y ampliación.
- Documento de Planes de trabajo de pendientes. Más concreto y dando más información a las familias sobre el plan de trabajo a realizar por los alumnos/as que tengan alguna materia suspensa del año anterior. Modelo unificado de los PTIs de pendientes. Centralización de la información por parte de los tutores. Adelanto del calendario de recuperaciones condicionado a la evaluación extraordinaria.
- Plan TIC. Ordenación y optimización de la Wifi.Revisión de proyectores y pantallas.
- Desarrollar medidas a nivel de tutoría procurando la colaboración de las familias para que el alumnado sea capaz de organizar su tiempo de estudio y de aplicar técnicas de estudio apropiadas para mejorar su rendimiento y resultados académicos
- Mejorar los resultados obtenidos en las materias de Geografía e Historia, inglés, Matemáticas y Lengua en la ESO.La mejora de la Convivencia y el clima del centro se traduce en unos mejores resultados académicos de nuestros alumnos.
- Mejora en la competencia lingüísticade nuestro alumnado. Coordinación con los CEIPs adscritos a nuestro IES y la Escuela de Inglés del AYTO de Yuncos para coordinar las necesidades de nuestro alumnado y el próximo que llegue al centro e incluirlas en nuestro PLC.

➢ FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Anexo de Formación

Curso de formación ABP-Trabajo Cooperativo y APS. (10 h.)

Objetivos:

- Ampliar la formación del profesorado en torno a las nuevas metodologías.
- Mejorar el ambiente dentro de las aulas.

- Fomentar la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo y Aprendizaje Servicio
- Proyectos Escolares Saludables. IES La Cañuela.

Formación TEI. Grupo de trabajo. (30 h.)

Objetivos:
- Detectar y prevenir el acoso escolar.
- Promover los buenos tratos.
- Mejorar la convivencia en nuestro centro y aulas.

Seminario PROA +. (10 h.)

Objetivos. Adquirir estrategias para:
- Asegurar las condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.
- Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Desarrollar actitudes positivas en el centro.
- Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las competencias básicas del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Aplicar nuevas formas de organización y gestión orientadas a mejorar el éxito educativo en todo el alumnado.

➢ PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

- **Programa de Tutorías Entre Iguales.**
- Posible desarrollo de un **programa de intercambio relacionado con las ayudas destinadas a promover agrupaciones de centros educación**. Aprovechando el carácter innovador del programa TEI y con la idea de intercambiar experiencias, se desarrollará un proyecto de intercambio con otro centro cuya implementación está en una fase más avanzada.
- **Modelo de convivencia.** Plan de mediación para los niveles no incluidos en la primera fase de implantación del programa TEI.
- **Programa PROA+.**
- **Plan de Igualdad y prevención de la Violencia de Género.**
- **Proyecto Escolar Saludable.**
- **Plan lector.**
- **Programa de lengua árabe y cultura marroquí.**
- **Plan de Coordinación con los CEIP** adscritos a nuestro centro. Mejora del **Plan de Acogida** para los alumnos de sexto de primaria y la recogida e intercambio de información intercentros.
- **Escuela abierta al exterior:** colaboración con otras instituciones y organismos.

➢ INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO

- Reparación de los principales desperfectos en las aulas. Pintura y mobiliario.
- Cambio de ubicación de aulas.
- Reparar la instalación de cañones en las aulas que estén deteriorados. Aulas Taller y Laboratorios.
- Revisión y puesta a punto de los proyectores, pantallas y altavoces.
- Puesta a punto de las aulas del GM.
- Mejora de los Recursos TIC y compra de algunos equipos.
- Reparación de la Megafonía en el centro.

- Material bibliográfico para la biblioteca y Dptos.
- Puesta a punto de la Wifi en el edificio de Bachillerato.
- Optimizar los recursos económicos del centro.

➢ PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

- **Fomentar la participación de la comunidad educativa** en los procesos de evaluación interna. **Encuestas de satisfacción.**
- Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo de una manera eficaz y funcional los procesos de evaluación interna

➢ Órganos de Gobierno, de participación en el control y en la gestión, y órganos didácticos.

- Promover que la toma de decisiones respecto a las distintas medidas se produzca de forma unificada, coordinada y consensuada en la medida de lo posible.

- Mejorar la relación del Equipo Directivo con el personal docente, con el no docente y con el alumnado, comunicando de forma fluida, precisa y puntual las decisiones adoptadas y las instrucciones asociadas a estas.
- Fomentar que el profesorado se sienta más implicado en el Claustro de Profesores y alcance un mayor consenso en los acuerdos logrados en el mismo.

➢ **Documentos programáticos:** Proyecto Educativo, las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, Programación General Anual, Memoria y Plan de Convivencia.

- Conseguir una **mayor implicación y conocimiento de los documentos, PGA y PEC** por parte de los profesores. Proponemos que, además de disponer de unos ejemplares en la sala de profesores, se pasen también dichos documentos a los Departamentos, a su dirección de correo electrónico para que a principios de cada curso los Jefes de los Departamentos los den a conocer a todos sus profesores, en muchos casos nuevos. Durante el curso 16/17, revisamos nuestro PEC, nuestras NOCF y el Plan de Convivencia actualizadas en 20/21. Nos centramos sobre todo en lo referente al uso del móvil, de los dispositivos electrónicos y el uso que nuestros alumnos hacen de las redes sociales. Durante el presente curso, 2021/22lo seguiremos haciendo, debemos ir actualizando los diferentes documentos al ritmo que avanza nuestra sociedad, en especial por la adaptación del centro educativo a la situación de pandemia, las normas de prevención y distancia social, así como lo referente al uso de la plataforma digital en las clases.
  En especial, durante este curso, se realizará la revisión de las NCOF, el Plan de Convivencia en relación a:
  - Procedimiento que garantice la evaluación objetiva del alumno. (Reclamaciones.)
  - Procedimiento que garantice la justificación de las faltas de asistencia del alumnado relacionándolo con el proceso de evaluación y casos especiales.
  - Protocolo de actuación entre profesorado y familias en caso de padres separados/divorciados.
  - Actuaciones derivadas de la Ley 4/2018 por una sociedad libre de Violencia de Género.
  - Normas de aula y centro adaptadas a la situación de pandemia según lo contemplado en el Plan de Contingencia.

  - Normas de acceso a las clases y uso de la plataforma digital.
  - Protocolos de convivencia.
  - Nueva Ley de la infancia.
- **Mejorar el registro diario de Partes de amonestación y sucomunicación** tanto al tutor como a los profesores de los alumnos implicados.
- **Itinerario de convivencia: Notificación de conducta, parte leve y parte grave.**
- **Uso de la Hoja de Convivencia.**
- **Agilización y seguimiento de los Protocolos de Acoso.**
- **Difusión de las nuevasNOCF.** Dar a conocer a toda la comunidad educativa las novedades más sustanciales del documento. Conocimiento del itinerario de convivencia y sus documentos.
- Una vez terminado el proceso de autoevaluación, dar a conocer a todo el claustro de profesores las conclusiones establecidas para cada una de las **dimensiones del PEC** evaluadas este curso.

➢ ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Se desarrollarán actividades complementarias y extraescolares durante el curso 2021-2022 que no impliquen pernoctar fuera, siempre con viaje de ida y vuelta en el mismo día y siguiendo las indicaciones de la guía sanitaria y plan de contingencia. Si, por la evolución de la pandemia del Covid-19, se desaconseja la realización de este tipo de actividades, quedarán suspendidas hasta que las circunstancias sean más favorables para su ejecución.

Se recogen los siguientes objetivos:

- Procurar que en **la organización de las excursiones/visitas didácticas se optimicen los recursos** para integrar en sus objetivos didácticos un amplio marco de objetivos de las diversas materias que cursen los alumnos.
- Obligatoriedad de asistir a clase cuando el alumno decide por su cuenta no ir a una actividad.
- Cada profesor que decida realizar alguna **actividad extraescolar deberá reflejar el objetivo pedagógico** de la misma consignando los objetivos y competencias a desarrollar a través de la actividad
- Cada departamento en la programación de principio de curso deberá dedicar un apartado a las actividades extraescolares y complementarias marcando siempre que fuera posible las salidas que desearía hacer, si bien las fechas de las mismas serán concretadas más adelante.
- Cuando un profesor decida realizar una salida con alumnos deberá ponerlo en conocimiento al responsable de actividades extraescolares con el tiempo suficiente para poder informar a los demás profesores de los alumnos que van a faltar ese día a clase.
- **Las actividades Extracurriculares y Complementarias** serán aprobadas por **el Consejo Escolar** y el límite que seestablece en el calendario escolar para poder programarlas por los departamentos es la primera semana de mayo.

➢ PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Seleccionar actividades adecuadas a cada grupo que permitan una mayor cohesión, conocimiento mutuo, haciendo mayor incidencia en la reflexión sobre la actividad por parte del tutor.

- Potenciar actividades de resolución de conflictos. **Creación de un Grupo de Mediación, enmarcado en un Modelo dialógico de resolución de conflictos.**
- Seguir proporcionando**más información al alumnado sobre optativas** a cursar en el próximo curso estableciendo las medidas a nivel de centro y en cooperación con otras instituciones para tal fin.
- Establecer **cauces de colaboración** con las familias. Formación y participación como voluntariado.
- Concretar las sesiones para cada actividad del **Plan de Acción Tutorial** y éstas deben ser las mismas para todos, además de que haya un seguimiento y evaluación de las mismas.
- Seleccionar actividades adecuadas a cada grupo que permitan una mayor cohesión, conocimiento mutuo, haciendo mayor incidencia en la reflexión sobre la actividad por parte del tutor.
- **Concienciar al alumnado** para que conciban el IES como algo suyo.
  Revisar las actuaciones dentro del marco de la acción tutorial que venían desarrollándose en el centro en cursos pasados e incluir las mejoras que se consideren oportunas.
- **Crear una dinámica de trabajo que haga efectiva que la acción tutorial sea un elemento inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje,** de tal forma que sea: coordinación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado; seguimiento individualizado de los mismos; promotor de la colaboración y participación escuela-familia; se implique y colabore en la búsqueda de respuestas al binomio comprensividad - diversidad y promueva la evaluación integradora, global y continua.
- Desarrollar, desde la acción tutorial, los aspectos referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje y la orientación académica y profesional.
- Contribuir a la personalización e individualización de la educación.
- Favorecer los procesos de **madurez personal.**
- Prevenir dificultades de aprendizaje. Detección **de desfases curriculares y técnicas de estudio.**
- Contribuir a resaltar los aspectos orientadores de la educación.
- Colaborar en el establecimiento de relaciones de **cooperación entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa**: Profesorado, alumnado y familias, así como del entorno social.

2.1 DESARROLLO DE OTROS OBJETIVOS GENERALES QUE PLANTEA EL CENTRO PARA EL CURSO 2021/2022

Fruto de la propuesta de toda la comunidad educativa, continuaremos con la labor iniciada en el desarrollo de los objetivos de cursos anteriores, incorporándolos a los objetivos generales fijados para el presente curso escolar, siguiendo los siguientes ámbitos:

2.1.1 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- **La orientación y las medidas de atención a la diversidad.**Dar una **respuesta a la diversidad** lo más inclusiva posible partiendo de las medidas más generales y ordinarias a las más extraordinarias.
- Seguir controlando **el absentismo escolar**, realizando un estricto control de faltas, especialmente en la E.S.O y FP Básica.
- Promover **la implantación y el desarrollo de las buenas prácticas en el aula y las diversas.**
- Promover **la incorporación de las Técnicas de Estudio** en la práctica docente de los profesores y en todas las materias como contenido importante desde la primera evaluación, sobre todo en 1º de ESO.
- Ofrecer al alumnado un óptimo proceso de **orientación escolar, personal y profesional.** Como concreciones de este objetivo nos proponemos: promover el consejo orientador como recurso para la orientación académica y profesional en general y en particular 4º de ESO/2º BACH/FPB2.
- Insistir en el uso y cuidado de las aulas informatizadas. **Plan TIC** para saber con qué recursos contamos y conocer las necesidades que tiene el centro. Potenciar, en la medida de lo posible, que el alumnado y profesorado de nuestro centro se integre y se acostumbre a las nuevas tecnologías y fomentar que se desarrollen estrategias formativas creativas e innovadoras incorporando las **TIC** todos los procesos curriculares y de evaluación en especial para establecer nuevas prácticas didácticas basada en la corresponsabilidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Concienciar al alumnado en **el buen uso y cuidado de los libros de texto y materiales curriculares**.
- Concienciar al alumnado en el **buen uso de las plataformas digitales**.
- Desarrollar **medidas informativas de carácter preventivo y anticipativo** dirigidas a aquel alumnado y sus familias cuya titulación en la secundaria presente dificultades en el presente curso y los siguientes

2.1.2 ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Aplicar lasNOCF del centro, elaboradas con el consenso de toda la comunidad educativa y aprobada por el Consejo Escolar,implicando a todos los profesores en la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia, fomentando el respeto mutuo y la solidaridad, evitando los casos de aislamiento social y rechazo
- Seguir mejorando la convivencia en el centro diseñando y poniendo en práctica el modelo dialógico de resolución de conflictos.
- Insistir en la implicación de toda la comunidad educativa en la limpieza del centro.
- Seguir potenciando las relaciones y la comunicación con las familias implicando a los padres en todo el proceso educativo de sus hijos.
- Seguir potenciando las relaciones con el AMPA para fomentar su participación e implicación en las actividades que se desarrollan en el centro
- Canalizar y fomentar la participación de los alumnos a través de las Juntas de Delegados
- Fomentar y coordinar entre los distintos departamentos **las actividades culturales y extracurriculares.**
- Proponer al Ayuntamiento la adopción de medidas de ayuda a las familias de alumnos con buenos resultados académicos que presenten dificultades económicas para continuar sus estudios.
- Mantener una comunicación fluida y periódica con las familias de los alumnos que han notificado **enfermedad crónica** para evaluar las posibles incidencias al respecto de la atención proporcionada finalmente por la administración.

2.1.3 ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

En este apartado vamos a indicar los objetivos y actuaciones que llevaremos a cabo durante el presente curso escolar, relacionados con los tres ámbitos de la orientación: apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, acción tutorial y orientación académica y profesional.

En primer lugar, vamos a determinar los principios de la inclusión educativa que guiarán nuestra labor orientadora, recogidos en el Artículo 3 del Decreto 85/2018 de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

1. Normalización, participación, inclusión, compensación educativa e igualdad entre mujeres y hombres.
2. Equidad e igualdad de oportunidades que permita el desarrollo de las potencialidades, capacidades y competencias de todo el alumnado.
3. Coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia.
4. Accesibilidad y diseño universal de actuaciones educativas para todas las personas.
5. El enfoque comunitario y preventivo de la intervención educativa.
6. Transversalidad entre administraciones que garantice la convergencia, colaboración y coordinación de líneas y actuaciones.
7. Fundamentación teórica, actualización científica, tecnológica y rigor en la aplicación de los programas y actuaciones a desarrollar.

8. Responsabilidad compartida de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa, propiciando y alentando el compromiso de las familias para lograr una atención adecuada y eficiente a todo el alumnado.
9. Flexibilidad organizativa, con el objetivo de favorecer la autonomía personal, la autoestima, la generación de expectativas positivas en el alumnado, el trabajo cooperativo y la evaluación del propio aprendizaje.
10. Disponibilidad y sostenibilidad, en la provisión, desarrollo y disposición de los recursos y medios para llevar a cabo buenas prácticas escolares.

➢ OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2021/2022

1. Asesorar y colaborar en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa, tutoría y orientación educativa y profesional.
2. Prestar apoyo emocional al alumnado, familias y profesorado.
3. Colaborar en la identificación y seguimiento del alumnado que sufre brecha digital.
4. Colaborar en todos los aspectos relacionados con el plan de contingencia y de inicio de curso de nuestro centro, contribuyendo a cumplir y hacer que se cumplan las medidas de seguridad.
5. Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos.
6. Prevenir las dificultades de aprendizaje, y no sólo asistirlas cuando han llegado a producirse, combatiendo especialmente el abandono escolar.
7. Asegurar la continuidad educativa a través de los diferentes niveles y etapas.
8. Apoyar la revisión y actualización de las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro; así como otros documentos programáticos.
9. Colaborar para el desarrollo en el centro y en las aulas, de un clima de convivencia adecuado, que permita el ejercicio de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa y la resolución pacífica de los conflictos.
10. Favorecer la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
11. Contribuir a la adecuada relación e interacción del centro con el entorno, con otros centros educativos, servicios e instituciones.
12. Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación como elementos de mejora de la calidad educativa.
13. Colaborar y participar en los diferentes programas que se desarrollan en el centro.
14. Impulsar actuaciones encaminadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
15. Colaborar con el profesorado en el diseño, desarrollo y evaluación de actividades que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Se incluye como anexo la programación didáctica del departamento de orientación donde se concretan todas las medidas relacionadas con:

- Los objetivos específicos, actuaciones, responsables, temporalización y evaluación: relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje; medidas de inclusión y elaboración de los planes de trabajo.
- Actuaciones relacionadas con la acción tutorial.

- Medidas de inclusión educativa a llevar a cabo en nuestro centro para el curso 2021-2022. Elaboración de los planes de trabajo.
- Actuaciones relacionadas con la acción tutorial.
- Temporalización de las sesiones para tutorías grupales.
- Programa de orientación académica y profesional.

2.1.4 COORDINACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

Continuar con los planes, programas y proyectos existentes en el centro, así como desarrollar las medidas necesarias y ponerlas en práctica para las propuestas de proyectos para el curso 2021-2022:

Programa o Proyecto	Coordinador
PLAN DE FORMACION	Diego García Fernández
PROGRAMA TEI	Ana Belén García Jaraíz y Alicia Lozano López
PROA +	Alicia Lozano López y Anaida Martín Haro
PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	Ana Belén García Jaraíz
PLAN DE MEDIACIÓN	Anaida Martín Haro y Ana Belén García Jaraíz
PROYECTO SALUDABLE	Jessica Elisabet Carranza Nyberg
PLAN LECTOR	Olga López-Romero Martínez
CLASES ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ	Consejería Educación/Gobierno Marruecos/Dpto. Orientación
PLAN DE ACOGIDA	Equipo Directivo/D. O CEIP Adscritos
PROPUESTAS A DESARROLLAR A NIVEL INTERNO DURANTE EL CURSO 2021-2022	
PROMOVER INICIATIVAS DE AUTOGESTION DE ACTIVIDADES PARA LOS ALUMNOS	Equipo Directivo Departamento de Orientación Educadora Social Juntas de Tutores Juntas de delegados Consejo Escolar Local Comisiones de Trabajo
PROMOVER INICIATIVAS DE AUTOGESTION DE	Equipo Directivo Departamento de Orientación

ACTIVIDADES PARA LOS PADRES	Educadora Social

2.1.5. OTROS OBJETIVOS A DESARROLLAR.

- **Potenciación de la Acción tutorial.**

o Aprovechar la continuación del Plan de Mejora de nuestro centro. En primer ciclo de la ESO con la LOMCE se pierde una hora, pero las Administraciones autonómicas pueden introducir modificaciones dentro de sus competencias. El aumento de horas lectivas en el horario del tutor dedicadas a esta función favorece la calidad de la enseñanza y la mejora de la acción tutorial.

o Revisar y adecuar la AT (Acción Tutorial) a las necesidades que tengan tanto alumnos como profesores/tutores. Equipo de Mediación con profesores voluntarios.

o Realizar reuniones semanales de tutores divididas por niveles para toda la ESO, de 1º a 4º ESO, con Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y la Educadora Social. De forma conjunta serán las reuniones de 1º y 2º Bachillerato así como las referentes a las tutorías de FP (FPB, CFGM y PEFP). Esperamos que esta medida ayude a los tutores a desempeñar y dirigir la acción tutorial de forma más individualizada.

Cabe, asimismo, plantear la queja existente en el conjunto del alumnado de Bachillerato en relación con la pérdida de la hora destinada a las labores de tutoría en su horario.

Los responsables de gestionar esta actuación son la Jefatura de Estudios, los tutores, la Orientadora y la Educadora Social. La revisión de la A.T se llevará a cabo en el primer trimestre, y el resto de actuaciones a lo largo de todo el curso, ya que son funciones inherentes a la figura del tutor. La evaluación de estas medidas recaerá a cargo del Equipo Directivo, el Departamento de Orientación y los tutores implicados.

- **Utilizar las horas complementarias existentes en el horario del profesorado para contribuir a la mejora de la Convivencia, Coordinación entre los profesores de los departamentos implicados en los diversos Proyectos del Centro, de Apoyo al Equipo Covid-19, de los servicios y las instalaciones del centro, para realizar actividades de interés para el conjunto de la comunidad educativa, preparación y formación de las herramientas TIC para las aulas virtuales. Se cierra a 26 horas la jornada semanal del profesorado.**

Se pretende emplear las horas complementarias y/o lectivas presentes en el horario de los profesores para realizar tareas de apoyo al Equipo Covid-19, guardias de aula de convivencia, guardias de aula (cuando las necesidades del centro lo requieran), mediación, preparación de sesiones prácticas con los alumnos y de mantenimiento de los talleres, y de puesta en práctica de proyectos de centro a nivel interno como preparación para el acceso al grado medio, preparación y formación de las herramientas TIC, refuerzos, recuperaciones de

pendientes, etc.

Cuando haya profesores que con motivo de realizar el módulo de FCT se liberen de todo el alumnado las horas lectivas pertinentes se podrán utilizar como refuerzos, guardias y otras necesidades que puedan surgir.

El Equipo Directivo velará por el cumplimiento de dichas horas de permanencia en el centro y supervisará la actuación realizada durante las mismas a lo largo de todo el curso académico. La evaluación de esta medida se realizará a partir de las valoraciones del conjunto del profesorado y, muy especialmente, con las de los profesores responsables.

- **Mejorar la gestión del reparto y la recogida de libros de texto al comienzo y la finalización de curso.**

Nuestro centro ha facilitado a las familias toda la información y las diferentes gestiones para poder solicitar los libros y las ayudas para comprarlos. Los Dptos. Didácticos han informado a las familias sobre las necesidades de libros y diferentes materiales curriculares para el curso 2021/22.

En nuestro centro como en muchos otros, muchas familias no se pueden permitir la compra de estos materiales. Nuestros alumnos han comenzado en algunos casos sin libros ante la imposibilidad de comprarlos y por no haber pedido la beca a tiempo. El centro ha buscado soluciones para las familias más necesitadas como en cursos anteriores.

- **Favorecer la presentación de presupuestos individualizados para cada uno de los Departamentos Didácticos.**

Tal y como se procedió ya durante el curso anterior, se trata de que cada uno de los departamentos valoren sus necesidades y presenten un presupuesto anual de gastos de funcionamiento y de adquisiciones, donde se reflejen de forma priorizada las demandas existentes, en función de los objetivos didácticos que se planteen. Los presupuestos presentados por los departamentos se valorarán en función de la cantidad real disponible en presupuesto general del centro. Con ello se busca sustituir la cantidad fija que normalmente se adjudicaba a cada departamento, por un presupuesto diseñado en función de las necesidades personalizadas que cada departamento posee, que varían mucho de unos departamentos a otros dependiendo de si son más o menos prácticos o experimentales.

Los responsables de esta medida serán la Secretaría del centro, la Comisión Económica del Consejo Escolar, los Jefes de Departamento, el Equipo Directivo y el Consejo Escolar, y se realizará durante el primer trimestre.

Esta actuación será evaluada por el Consejo Escolar, donde se valorará y aprobará, si procede, el presupuesto anual del Centro.

- **Fomentar e integrar de manera efectiva la prevención de los riesgos laborales en el centro.**

Se pretende aplicar la Orden de 31/08/2009 de la Consejería de Educación y Ciencia

por la que se crea la Coordinación de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de gestionar las acciones que se promuevan en materia de prevención de riesgos laborales en el centro docente.

La responsable de R.L será la encargada de dinamizar las medidas que considere necesarias. Se llevará a cabo el Simulacro de Evacuación en el primer trimestre incluido en el Plan de Emergencias del centro atendiendo, en cualquier caso, a las recomendaciones que recibamos por la situación pandémica.

Esta actuación será evaluada por el conjunto de la comunidad educativa y, en particular por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborables y la Administración Educativa.

En este apartado, para dar cumplimiento al artículo 18 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales, se informará en relación al establecimiento de las medidas preventivas específicas frente a Covid-19 a aplicar en los centros educativos y de apoyo a la enseñanza durante el curso 2021-2022.

- **Mejorar la comunicación interna y externa del centro**.

En relación con este objetivo se proponen las siguientes medidas:

Plan de comunicación interna

- Favorecer y concretar la comunicación y las vías de información entre los diferentes trabajadores del centro y el alumnado.
- Consolidar una cultura de centro que integre el uso de plataformas y herramientas digitales para las comunicaciones y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar la coordinación docente y el trabajo colaborativo.
- Mejorar la competencia digital del alumnado.
- Impulsar el uso y la implementación de metodologías relacionadas con las herramientas digitales.

Plan de comunicación externa

- Establecer y promover la comunicación con la comunidad educativa y otros agentes externos.
- Visibilizar las actividades que forman parte de la vida educativa del centro.
- Dar a conocer los documentos programáticos y proyectos del centro.
- Facilitar a las familias y alumnado la documentación relativa a la evaluación de las distintas materias.
- Promover la participación del alumnado en las distintas actividades del centro.
- Impulsar la colaboración de las familias con el AMPA.

- **Promover la mejora de las instalaciones y los recursos materiales del centro.**

En relación con este objetivo se proponen las siguientes medidas:

- Mejora de los equipos y recursos informáticos tanto de las aulas ALTHIA, **PLAN TIC.** Instalación de nuevos programas específicos de utilidad para el profesorado, así como de los recursos audiovisuales del centro, siempre en función de la dotación presupuestaria concedida.

- Aumentar la dotación de recursos audiovisuales en las aulas, tanto las de uso específico, como las ordinarias, siempre en función de la dotación presupuestaria concedida. Revisar la instalación de video-proyectores en aquellas aulas que no lo tengan, priorizando en aquellas cuyos grupos lo requieran por razones organizativas, de la didáctica del profesorado o de optimización de recursos.

- Difundir la información relativa a los procesos de admisión, matriculación y libros de texto.
- Adquisición de material para uso individual del alumnado perteneciente a la FPB de Peluquería y Estética.

- Velar por el buen funcionamiento de la red WIFI existente en el centro dentro del Plan de Interconectividad de centros.

- Establecer cuadrantes horarios para facilitar el uso de los recursos informáticos y/o audiovisuales tanto a los profesores como a los grupos de alumnos.

- Se asignará una partida económica para la adquisición de nuevos materiales bibliográficos para la biblioteca y su reestructuración según el plan de fomento de la lectura, siempre en función de la dotación presupuestaria concedida.

- Mantenimiento de cuatro equipos informáticos en la biblioteca para el uso de los alumnos.

- Velar por el buen cumplimiento del Programa de préstamo de ordenadores portátiles al profesorado y/o alumnado en situación de brecha digital que desarrollará la Consejería de Educación durante el presente curso.

- Revisión y puesta a punto de las cámaras de vigilancia para el centro y megafonía.

- Revisión de las mejoras acometidas para el rellenado de las grietas surgidas entre las pistas deportivas y mejora del sistema de drenado de las aguas pluviales.

- Adquisición de material deportivo y su renovación.

- Prever las medidas necesarias para dotar a las aulas de un pequeño armario para el almacenamiento de objetos y materiales didácticos de uso cotidiano tales como libros, diccionarios, papel, tizas, y otros análogos. Prever medidas para su correcto uso y

mantenimiento.

- Mantenimiento del aparca bicis, dentro de las actuaciones del PES.

El responsable del logro de esta serie de medidas es esencialmente el Equipo Directivo y se desarrollarán principalmente durante el primer trimestre del curso. Su evaluación se realizará a partir de las valoraciones de alumnos y profesores.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Ámbito educativo: Impulsar la acción tutorial individual y de grupo como instrumento esencial para llevar a cabo la orientación educativa y profesional, así como las diversificaciones y adaptaciones curriculares de los alumnos.

Objetivo 1	Mejorar la orientación educativa y profesional y la tención a la diversidad			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIOS	INDICADORES
Información sobre del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Jefatura de Estudios Jefatura de Estudios adjunta Departamento de orientación	Información de las características de los grupos: nº repetidores, acnees y optativas (powerpoint) Listado de ACNEEs y ACNEAEs (materias con adaptación y nivel curricular)	Reunión por niveles inicio de curso (primeros de septiembre)	Nº de sesiones dedicadas. Adaptaciones curriculares entregadas Alumnado y materias reflejadas con adaptación
Seguimiento de las adaptaciones curriculares y metodológicas	Orientador/a	CCP Documento seguimiento	Una sesión trimestral en la CCP	Nº de sesiones realizadas

	Jefe/a de Estudios Jefes de departamento Tutores Profesorado	de las adaptaciones por departamentos Reunión de departamento Documento seguimiento de las adaptaciones para Jefes de departamento Guion juntas de evaluación para tutores Acta de sesión de evaluación Documento de adaptaciones	Una sesión trimestral en las RD Sesiones de evaluación (inicial, 1º, 2º y 3º trimestres)	Orden del día Actas Nº de alumnos/as con necesidades cuya adaptación ha sido revisada Nº de alumnado/adaptación por grupo
Actividad individual sobre el descubrimiento de gustos e intereses del	Orientador/a	Ficha-actividad	Primer trimestre	Nº de participantes por grupo

alumnado	Tutor/a	Reunión de coordinación de tutores Tutoría con alumnos		
Actividad grupal sobre las opciones académicas futuras y profesiones relacionadas	Orientador/a	Sesión informativa para el alumnado Enlaces a vídeos, infografías y programa orientaline (web del centro)	Segundo trimestre	Nº de alumnos asistentes
Publicar información sobre los contenidos generales de las distintas materias	Jefatura de Estudios Jefes de departamento Profesores	CCP Documentos/presentaciones aportadas por los Jefes de departamento Web del centro 5’ de información sobre las materias del siguiente	Segundo trimestre	Nº de sesiones realizadas Nº de presentaciones aportadas Visitas a la web

		curso por parte del profesor de referencia		
Informar sobre las fechas de admisión y matriculación	Jefatura de Estudios Orientador/a Tutores	Reunión de tutores Tutoría con alumnos Publicación del calendario admisión y matriculación en la web Cuestionario online Pre-matrícula	Mayo	Nº de respuestas en la pre-matrícula Evolución del alumnado en cuanto a intereses
Realizar los planes de acogida a los nuevos miembros de la comunidad educativa garantizando la continuidad y coherencia educativa a través de las diferentes áreas, ciclos y etapas.	Equipo Directivo Departamento Orientación	Orientación académica: presentaciones, vídeos y charlas	Mayo Septiembre	Valoración del Equipo Directivo Y Departamento de Orientación

Ámbito proceso enseñanza-aprendizaje: Hacer de la evaluación, tanto por parte del profesorado como del alumnado, un verdadero análisis de todo proceso educativo en general y de cada alumno en particular y, a su vez, hacer de la evaluación un instrumento de motivación y autoestima.

Usar las herramientas digitales como como instrumento en el proceso de enseñanza-aprendizaje que ayude a su vez a mejorar la motivación del alumnado.

Objetivo 1	Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIOS	INDICADORES
Elaboración y publicación de los criterios de evaluación	Jefatura de Estudios Jefes de departamento Profesorado	CCP Reunión de departamento Documento criterios de evaluación simplificados Página web institucional	Una sesión en octubre para la CCP y RD Publicación de criterios en la web a finales de octubre 15’ por materia y grupo	Nº de documentos publicados Nº de sesiones realizadas

		Clase		
Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación	Jefatura de Estudios Jefes de departamento Profesorado	CCP Reunión de tutores/as Reunión de departamento Cuestionarios google form Actividad pre-evaluación tutoría	Una vez al final de cada trimestre Al finalizar cada UD Una sesión previa a cada sesión de evaluación	Cuestionario autoevaluación profesorado Cuestionario alumnado Pre-evaluación
Elaboración y aplicación de actividades de autoevaluación	Jefatura de Estudios Jefe/a departamento Profesorado	CCP Reunión de departamento/programación didáctica	Al menos a tratar en un punto trimestralmente de la CCP Dos sesiones trimestrales de la RD	Nº de sesiones realizadas Orden del día Acta de reuniones

		Microsoft Teams Cuestionarios autocorregibles/Vídeo cuestionarios	Una actividad-cuestionario por cada UD	Registro de las actividades Resultados académicos
Elaboración y aplicación de actividades de coevaluación	Jefatura de Estudios Jefe/a departamento Profesorado	Exposiciones y presentaciones del alumnado Actividades prácticas Rúbrica	Una sesión trimestal en la CCP Dos sesiones trimestrales en las RD Al menos una actividad trimestral con el alumnado	Nº de sesiones realizadas Orden del día Acta de reuniones Registro de las actividades Resultados académicos
Aplicación de los programas de refuerzo de pendientes	Jefatura de Estudios	Programa de recuperación de pendiente	Dos sesiones en la CCP del 1º trimestre: - 4ª semana de	Nº de sesiones realizadas

	Jefe/a departamento Profesorado	CCP Reunión de departamento	octubre - 1ª semana de noviembre 2ª semana de noviembre: Entrega de los planes de recuperación de pendientes. 1ª semana de febrero: Seguimiento del plan de trabajo o primer examen parcial. Desde la última semana de abril a la segunda de mayo: Examen final y entrega de trabajos.	Orden del día Acta de reuniones Resultados académicos
Aplicación de los programas de refuerzo de materias suspensas	Jefatura de Estudios	Programa de refuerzo de materias suspensas	Una sesión previa a la celebración de cada sesión de evaluación	Nº de sesiones realizadas

	Jefe/a departamento Profesorado	CCP Programación didáctica Reunión de departamento Plataforma Educamos CLM	trimestral Envío trimestral de los planes de refuerzo al alumnado	Orden del día Acta de reuniones Resultados académicos
Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	Jefatura de Estudios Jefe/a de departamento Profesorado	CCP Programación didáctica Reuniones de departamento Cuestionarios google form sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje por materia para el	Dos sesiones trimestrales en la CCP y RD: - Primera semana de octubre para incluir el proceso dentro de la programación - Al finalizar cada trimestre para su aplicación 10’ de una sesión por cada materia-profesor/a al finalizar cada trimestre	Nº sesiones realizadas Orden del día Acta de sesiones Revisión del proceso de enseñanza a través de los departamentos

		alumnado Memoria y propuestas de mejora	para el alumnado Elaboración de la memoria y propuestas de mejora sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del profesorado	Memoria y propuestas de mejora

Objetivo 2	Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las herramientas digitales				
AMBITO	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACION	EVALUACION

Plan TIC de digitalización en el proceso de enseñanza-aprendizaje y comunicación con las familias	Impulsar la utilización de herramientas digitales en la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia.	Equipo Directivo	Plan de contingencia	Durante todo el curso	Memoria Anual
	Unificar la plataforma digital a usar en el proceso de enseñanza y aprendizaje	Equipo Directivo Claustro de profesores	Plataforma Educamos CLM CCP Documentos programáticos: Plan de contingencia, PGA y Programaciones didácticas	Durante todo el curso	Memoria Anual
	Promover medidas en el conocimiento y manejo de las herramientas digitales por parte del profesorado	Equipo Directivo Coordinador de formación	CCP Formación a través del CPRF	Primer trimestre Durante todo el curso	Memoria Anual

Objetivo 3	Atajar la brecha digital

AMBITO	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACION	EVALUACION
Plan TIC de digitalización en el proceso de enseñanza y aprendizaje	Facilitar al alumnado el acceso a la plataforma digital	Jefatura de Estudios Departamento Orientación Tutores	Coordinación de tutores Tutorías Claves de acceso	Inicio de curso	Primer trimestre
	Detectar y atajar la posible brecha digital en el alumnado	Equipo Directivo Departamento de Orientación y Educadora Social Tutores de los grupos	Reunión de tutores Entrevistas y cuestionarios con alumnado Ordenadores y tarjetas facilitados por la Consejería de Educación y/o disponibles en el centro	Durante todo el curso	Trimestralmente
	Promover medidas en el conocimiento y manejo de las herramientas digitales por parte del alumnado	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores Profesores	Actividades sobre la competencia digital CCP Coordinación de tutores Tutoría y clase	Durante todo el curso	Trimestralmente en las evaluaciones Memoria Anual

	Facilitar el acceso a las familias a la plataforma papás	Equipo Directivo Tutores Administración	Información mediante circulares, llamadas y reuniones Coordinación docente Administrativos	Durante todo el curso	Memoria anual

Ámbito profesorado: reforzar la acogida del profesorado nuevo del centro de manera que se agilice su adaptación y se minimicen las incidencias ocasionadas por el desconocimiento del funcionamiento y organización.

Objetivo 1	Mejorar y agilizar la adaptación del profesorado nuevo del centro			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIOS	INDICADORES
Realizar una bienvenida inicial al centro	Equipo directivo Comisión de bienvenida y acogida (guías)	Presentación y café de bienvenida Visita guiada por las instalaciones del centro	Una hora el 1 de septiembre 30’ el 1 de septiembre	Nº de profesorado que forma parte de las comisiones Nº de profesorado nuevo
Informar de la organización y funcionamiento del centro	Jefatura de Estudios Comisión de acogida	Carpeta de bienvenida: - Plano de centro - Tríptico sobre el funcionamiento general (organigrama, tlf,	Entrega de carpeta 1 hora y 30 minutos entre el 2 y 4 de septiembre	Nº de profesores asistentes

		horarios, normas…) Reunión Jefatura y comisión de acogida Reunión entre Jefatura, comisión y profesorado nuevo		
Seguimiento de la gestión de la convivencia	Jefatura de Estudios Comisión de acogida	Documentos del itinerario de convivencia Documento registro de profesorado nuevo asignado a los profesores de la comisión Mini reunión periódica	5’ semanalmente entre septiembre-octubre. Progresivamente reducción de la frecuencia. A petición del profesorado	Nº de profesores/as y consultas realizadas Mejora de la gestión de la convivencia
Informar del funcionamiento de las guardias de aula y recreo	Jefatura de Estudios	Parte de guardias	Claustro inicio de curso	Puntualidad del profesorado

	Comisión de acogida	NCOF: organización y funcionamiento de las guardias de aula y recreo	Reunión inicial con profesores de guardia de recreo A petición del profesorado	
Informar de otros aspectos organizativos y de funcionamiento	Comisión de acogida	NCOF Plataforma Educamos CLM/Delphos Ordenadores, cables y adaptadores Conserjería y fotocopiadora	A petición del profesorado en cualquier momento del curso	Grado de adaptación y conocimiento del centro

Ámbito organización del centro: Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc.

Objetivo 1	Colaborar con otras instituciones educativas, sociales, culturales y laborales			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIOS	INDICADORES
Colaborar con la Asociación de Padres y Madres del centro	Dirección y Jefatura de Estudios Presidenta del AMPA	Oferta de programas y recursos para las tardes por parte de la administración Instalaciones del centro Clases de refuerzo Actividades con motivo de fechas concretas Mercadillo solidario	Reunión mensual entre AMPA y dirección Calendario para la solicitud de recursos Calendario de actividades del centro	Nº de actividades Programas y recursos solicitados y puestos en marcha Nº de alumnado beneficiario de las actividades
Potenciar la coordinación y relación con otros centros educativos adscritos a la zona para	Equipo directivo	Jornada de puertas abiertas	15’ durante dos sesiones de CCP	Nº de actividades realizadas por los departamentos en las

favorecer el cambio de etapa del alumnado	Departamentos didácticos Departamento de orientación	Presentación Genially: Nuestro centro y nuestras costumbres Vídeo presentación de nuestro IES Microsoft Teams Documento para el intercambio de información entre tutores del CEIP y el IES	Dos Reuniones de departamento Primera semana de febrero: Jornada de puertas abiertas Reunión en mayo entre los orientadores de los CEIP e IES Finales de junio	jornadas Nº de familias y alumnado asistente a la jornada de puertas abiertas Registro de la información facilitada
Favorecer la coordinación con la Universidad de Castilla-La Mancha	Dirección y Jefatura de Estudios	Reuniones de coordinación sobre la EvAU.	2 sesiones por materia entre noviembre y febrero	Nº de profesores asistentes

	Departamentos didácticos Departamento de orientación	Centro de atención al usuario de la UCLM Vídeo elaborado por el centro sobre orientación de la EvAU	Contacto frecuente con el centro de atención al usuario	Nº de alumnado que se presenta a la EvAU
Colaborar con el centro joven a través del Ayuntamiento en las actividades ofertadas y apoyo a las tareas educativas	Departamento de orientación Educadora social Tutores	Reunión de coordinación de departamento Reunión de coordinación con tutores Monitores del centro joven Oferta de actividades educativa y cultural	Una sesión trimestral en las coordinaciones Una sesión de coordinación con el responsable del centro joven Al menos dos charlas en las tutorías en el 1º y 2º tr. Disponibilidad dos veces en semana	Nº de alumnado que recurre al centro joven como apoyo educativo Nº de alumnado que participa en las actividades culturales ofertadas Cuestionario satisfacción

		Sala de ordenadores en horario vespertino Apoyo en la gestión de envío de tareas y comunicaciones		
Ampliar la red de empresas de la zona para las FCT	Dirección y Jefatura de Estudios Tutor/a de FCT	CCP Reunión de departamento Visita a centros de trabajo Listado de centros: actualización y ampliación	Dos sesiones en el 1º y 2º trimestre 8 horas de tutoría FCT	Nº de centros de trabajo afines a los perfiles profesionales ofertados Nº de alumnado realizando las prácticas Nº de alumnado que finaliza con un contrato laboral Nº de alumnado que continúa ampliando estudios

Colaborar con otras instituciones como CECAP para ofrecer continuidad en el aprendizaje	Departamento de orientación Tutor/a del Programa Específico de Formación Profesional	Reunión de coordinación entre Equipo Directivo y Orientación Reunión de tutores Tutoría Microsoft Teams	Dos sesiones con el alumnado repartidas en el 2º y 3º trimestre	Memoria de departamento Nº de alumnos/as que completan su aprendizaje desde otros ámbitos que el centro no puede llegar a trabajar.
Actuaciones y coordinación con otros centros e instituciones	Mantener relaciones fluidas entre los centros educativos, los servicios de apoyo a la escuela (CRFP, SIE, EAEHD…) y los servicios sociales de la zona. SESCAM	Equipo Directivo Departamento Orientación Familias	Reuniones con los SS.SS Reuniones con otras entidades, se priorizarán las reuniones telemáticas Instalaciones del Centro	Durante el curso
Actuaciones y coordinación	Abrir el centro al entorno, estableciendo las relaciones que precise con sindicatos, servicios municipales, sanitarios,	Equipo Directivo Departamento		

con otros centros e instituciones	culturales, empresariales del entorno y utilizar tales recursos para la realización de actividades educativas, en especial la participación en el Consejo Local	Orientación Tutores de FCT Representantes sindicales	Priorización de actividades telemáticas	Durante el curso

Ámbito convivencia del centro: Potenciar y mejorar la convivencia del centro implicando a todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo 1	Mejorar la convivencia del centro como herramienta para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y la inclusión del alumnado			
TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIOS	INDICADORES
Concienciar al alumnado en el buen uso y cuidado de los libros de texto y materiales curriculares	Equipo Directivo Tutores de los Grupos Profesorado en General		Durante todo el curso	Valoración del Profesorado
Continuar aplicando las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro elaboradas con el consenso de toda la Comunidad Educativa y aprobadas por el Consejo Escolar.	Equipo Directivo Profesorado	Partes de Convivencia	Durante todo el curso	Memoria anual

Seguir mejorando la Convivencia en el centro continuando con el proyecto de intervención a través del Plan de Mediación. Plan de igualdad y violencia de género	Equipo Directivo Departamento Orientación Coordinador Profesores participantes Tutores	Libros de formación Tutores Material del Centro Proyecto de grupos de mejora	Durante todo el curso	Memoria anual
Implicar a todos los profesores en la aplicación rigurosa y sistemática de las Normas de Convivencia, fomentando el respeto mutuo y la solidaridad, evitando los casos de aislamiento social y rechazo.	Equipo Directivo Tutores Depto. Orientación	Reuniones de Profesores de Aula. Tutorías	Durante todo el curso	Valoración del Equipo Directivo
Insistir en la implicación de toda la comunidad educativa en la limpieza del centro.	Equipo Directivo Tutores Profesorado		Durante todo el curso	

Seguir potenciando las relaciones y la comunicación con las familias implicando a los padres en todo el proceso educativo de sus hijos	Equipo Directivo Departamento Orientación Profesorado	Cartas Reuniones Llamadas telefónicas	Durante todo el curso	Valoración del Equipo Directivo y Dpto. Orientación
Seguir potenciando las relaciones con el AMPA para fomentar su participación e implicación en las actividades que se desarrollan en el centro	Equipo Directivo Consejo Escolar	Reuniones con el AMPA Actividades conjuntas	Durante todo el curso	Valoración de la AMPA
Canalizar la participación de los alumnos a través de las Juntas de Delegados	Equipo Directivo Delegados	Reuniones	Durante todo el curso	Memoria anual
Potenciar la vigilancia en los recreos con los profesores de guardia	Equipo Directivo Profesores de Guardia	Seguimiento de las guardias	Durante todo el curso	Valoración del Eq. Directivo

Fomentar y coordinar entre los distintos departamentos las actividades culturales y extracurriculares	Equipo Directivo Responsable de AA.EE	Reuniones de departamento Programación didáctica	Durante todo el curso	Memoria Anual
Fomentar la interculturalidad y mejorar la mediación	Equipo Directivo Responsables de Mediación	Comunicación de intervenciones	Durante todo el curso	Memoria anual
Desarrollar proyectos institucionales de centro relacionados con la mejora de la convivencia y favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje	Equipo Directivo Claustro Consejo Escolar	Planes y proyectos: - Programa TEI - Proa + - Mediación - Plan de Igualdad - Proyecto Saludable - Formación del profesorado	Durante todo el curso Documentos específicos	Memoria anual A desarrollar en documentos específicos
Recuperar las actividades deportivas y ludoteca en los recreos	Equipo Directivo Claustro	Pistas deportivas Gimnasio	Durante todo el curso	Memoria anual

	Departamento de orientación Departamento de EF	Ludoteca		

4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

➢ ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

El **Equipo Directivo** del IES La Cañuela, para el curso 2021-2022 está compuesto por los siguientes miembros:

DIRECTOR:

D. Pedro Luis Muñoz Alonso

JEFA DE ESTUDIOS:

Dña. Alicia Lozano López

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Echeverría Hernández

JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA:

Dña. Rosa María Díaz del Castillo

JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA:

Dña. Ana Gómez de la Cruz

JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA:

Dña. Olga López-Romero Martínez

CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del IES La Cañuela, para el curso 2021-2022 está compuesto por los siguientes miembres:

1º. PRESIDENTE:

D. Pedro Luis Muñoz Alonso

2º. JEFA DE ESTUDIOS:

Dña. Alicia Lozano López

3º. SECRETARIO:

D. Francisco Javier Echeverría Hernández

4º. REPRESENTACIÓN DEL PROFESORADO:

Dña. Lidia Cobo Chiquero

D. Daniel Fernández Hernández

Dña. María del Pilar Vizcaíno Gandía

Corresponde cubrir las bajas de cuatro profesores por concurso de traslados.

5º. REPRESENTACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES:

Dña. Eva María Gómez Matilla

Dña. María Gema Rodríguez Úbeda

Dña. Ana Belén Barea García

6º. REPRESENTACIÓN DEL ALUMNADO:

Dña. Adriana Durán Sánchez

D. Mario Sánchez Serrano

Corresponde cubrir el puesto de tres alumnos

7º. REPRESENTACIÓN DE IGUALDAD

Dña. Ana Belén García Jaraíz

8º. REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. Jesús Manuel Cabiedas Malo

9º. REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

Dña. Eva María García Hernández

Para el presente curso, corresponde realizar la renovación de la segunda mitad.

<u>COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP)</u>

PRESIDENTE:
D. Pedro Luis Muñoz Alonso

JEFA DE ESTUDIOS:
Dña. Alicia Lozano López

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:
Dña. Anaida Martín Haro

JEFE DE DEPARTAMENTO DE LENGUA:
D. Rubén Valdenebro García

JEFE DE DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:
Dña. María del Pilar Vizcaíno Gandía

JEFA DE DEPARTAMENTO DE INGLÉS:
Dña. Lidia Cobo Chiquero

JEFA DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:
Dña. M. Victoria Vela Hidalgo

JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:
D. Diego García Fernández

JEFA DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:
Dña. Rosa María García Aranda

JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA:
D. Sinuhé Israel Haro Frías

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS:
Dña. María José Gestoso Saa

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA:
Alfonso Cambero Fernández

JEFA DE DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:
Dña. María Noelia Montoya García

JEFA DE DEPARTAMENTO DE MÚSICA:
Dña. Nuria Peinado Prieto

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA:
D. Iván Moya Rodríguez

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:
Daniel Fernández Hernández

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:
D. Carlos Pérez Sánchez

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL:
D. José Claudio Benito Rico

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:
Dña. Ana Isabel González Calderón

JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:
D. Juan de Dios Milla Martínez

JEFA DE DEPARTAMENTO DE IMAGEN PERSONAL:
Dña. Nuria Sáez Araque

COORDINADOR DE FORMACIÓN:
D. Diego García Fernández

PROFESORA DE RELIGIÓN:
Concepción Bejerano Ramírez

OTRAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN

RESPONSABLE DE BIBLIOTECA:
Dña. Carolina Casarrubio González

RESPONSABLE COVID:
Dña. Rosa M. García Aranda

RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:
D. José Efraín Pérez González

RESPONSABLE TIC:
D. Juan de Dios Milla Martínez

- **MODALIDADES DE ENSEÑANZA**

DIURNO	**Educación Secundaria Obligatoria**
	Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales
	Bachillerato Ciencias y Tecnología
	FP Básica Peluquería y Estética/ Inform. y Com.
	FPB Específica/GM de S. Informáticos y redes

- **MATERIAS OPTATIVAS IMPARTIDAS LOMCE**

  - **ESO:**

o Francés (Segundo Idioma) o Cultura Clásica o Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial o Tecnología Creativa o Valores Éticos/Religión	**1º ESO**
o Francés (Segundo Idioma) o Taller de Arte y Expresión o Valores Éticos/Religión	**2º ESO**
o Francés (Segundo Idioma) o Cultura Clásica o Música activa y movimiento o Valores Éticos y Religión	**3º ESO**

o TIC/Francés o EPV/TROB/Música/C. Clásica/CUCF o FyQ/ByGe/LAT/FILO/CAAP/IAE o Religión/Valores Éticos	**4º ESO**

- **BACHILLERATO:**

o Francés I o Dibujo Técnico I o Tecnología Industrial I o Anatomía aplicada o Cultura científica o Tecnologías de la información y la comunicación I o Religión	**1º BACH CIENCIAS**

o Francés I o Economía o Literatura Universal o Griego I o Lenguaje y Práctica Musical o Cultura Científica o TIC o Religión	**1º BACH HUMANIDADES Y CC.SS.**

○ Francés II ○ Dibujo Técnico II ○ Física ○ Biología ○ Geología ○ Imagen y sonido ○ Química ○ Tecnología Industrial II ○ Dibujo Técnico II ○ Psicología ○ Fundamentos de Administración y Gestión ○ Tecnología de la Información y la Comunicación II ○ Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente ○ Historia de la Música y la Danza ○ Religión	**2º BACH** **Ciencias.**

○ Francés II ○ Latín II ○ Matemáticas Aplicadas a las CCSS ○ Historia de la Filosofía ○ Economía de Empresa ○ Griego II ○ Geografía ○ Historia del Arte ○ Imagen y Sonido ○ Psicología ○ Fundamentos de Administración y Gestión ○ Tecnología de la Información y la Comunicación II ○ Historia de la Música y la Danza ○ Religión	**2º BACH** **Humanidades/CCSS**

➢ HORARIO GENERAL DEL CENTRO Y CRITERIOS DE ELABORACIÓN

De lunes a viernes, el horario escolar es de 8:40 h. a 14:40 h. Este horario abarca seis períodos lectivos de cincuenta y cinco minutos, incluyendo en ellos el tiempo necesario para el desplazamiento del alumnado, cuando deba cambiar de aula, y del profesorado. Las puertas del centro se cerrarán a las 14:45 h.Se esperará al cambio de clase cuando cuando los familiares pasen a recoger al alumnado si, por causas justificadas, tienen que al que marcharse.

El presente curso 2021/2022 se han establecido una serie de medidas concretas en el plan de contingencia (Anexo I) que consiste en establecimiento de turnos de entrada y salida. De esta manera, las puertas del centro se abren a las 8:30 dando más tiempo al alumnado para que entre de forma escalonada en dos turnos. La salida se hace también de manera escalonada y coordinada para evitar aglomeraciones.

Además, se han suprimido los timbres, de manera que será el profesor/a quien determine el momento que finaliza la clase atendiendo al horario establecido.

El Horario general del Centro de lunes a viernes es el siguiente:

Diurno (I)	Hora de inicio	Hora de fin
1ª hora	8.40	9.35
2ª hora	9.35	10.30
3ª hora	10.30	11.25
recreo	11.25	11.55
4ª hora	11.55	12.50
5ª hora	12.50	13.45
6ª hora	13.45	14.40

- La **Secretaria** tiene un horario de atención al público de 9.00 a 14.00 horas. Se priorizarán la atención y gestión telefónica y telemáticas.

- **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DE PROFESORES Y ALUMNOS:**

En la elaboración de horarios atendemos a los criterios marcados por la ley, respetando todos aquellos aspectos que mejoren la calidad de la enseñanza.

Dentro de las horas complementarias, se podrán asignar hasta un máximo de seis tipos de guardias, considerando como tales la asistencia a los grupos cuyo profesorado esté ausente (Guardia de aula), las labores de apoyo para uso de la Biblioteca (Guardia de Biblioteca), o de apoyo a Jefatura de Estudios para el cuidado de alumnos disruptivos (Guardia en el Aula de Convivencia), para las labores de control de puntualidad, para labores de apoyo al Equipo Covid o para labores de apoyo a las labores de despacho del Equipo Directivo. Se podrán establecer otro tipo de guardias dependiendo de la organización de los horarios del centro y de los horarios individuales de cada profesor.

La mayoría de los profesores tienen hasta 3 guardias. En la Biblioteca un profesor es el encargado del préstamo durante el recreo y el resto tiene guardia de biblioteca.

El control del cumplimiento del horario de los profesores, así como el de la asistencia corresponde al Jefe de Estudios. Para esta tarea y para velar por el correcto funcionamiento de la actividad docente de los institutos, el Jefe de Estudios contará con la colaboración de tres Jefes de Estudios Adjuntos.

Se contempla la posibilidad de la flexibilización o modificación del horario de complementarias por razones organizativas del centro, conforme a las necesidades generales y específicas de apoyo a las labores de equipo directivo y la normativa vigente.

- **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS GRUPOS DE ALUMNOS:**

Para elaborar los grupos de alumnos, se han seguido criterios de heterogeneidad y no discriminación.

Respecto al criterio seguido en la generación del horario de cada uno de los grupos de alumnos, éste se ha realizado valorando los siguientes factores:

- Criterio de heterogeneidad.
- Que no hubiese ningún hueco en el horario del grupo.
- Que no coincidiesen dos horas de la misma materia en el mismo día.
- Que no se situasen a última hora o a primera de la mañana siempre las mismas asignaturas.

- Favorecer una correcta distribución del uso de las aulas específicas (aulas ALTHIA) y desdobles.

➢ ALUMNADO: NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS.

Este curso disponemos de 36 unidades concedidas para un total de 829 alumnos matriculados que, a su vez, continúan aumentando, como es habitual en nuestro centro, porque la localidad recibe población nueva constantemente.

Puntualizar que, aunque se haya abierto un centro nuevo en la localidad que lleva funcionando tres cursos, el número de alumnos matriculados en el IES La Cañuela no ha bajado, debido a que el número de unidades para 4º de ESO y Bachillerato es alto todavía, a lo que contribuye también que este año se complete la oferta del Ciclo Formativo de Grado Medio iniciado el curso 2020/2021.

Por otra parte, hay que destacar que el porcentaje de repetidores por clase es muy bajo comparado con el de cursos anteriores, salvo en el nivel de 4º ESO donde nos encontramos con mayor índice de repetición si lo comparamos con el resto de niveles. Esto es debido a que se trata de la promoción del IES La Cañuela en la que hace cuatro años, cuando se abrió el IES El Melgar, se concentraron todos los repetidores de 1º ESO correspondientes con diez unidades y pasando a cinco en nuestro centro educativo, lo que ha supuesto grandes esfuerzos para lograr que esta promoción alcance el final de la etapa.

Los grupos quedan repartidos por niveles de la siguiente forma:

- 6 grupos de 1º de ESO, con un total de 138alumnos.
- 6 grupos de 2º de ESO+PMAR, con un total de 131 alumnos.
- 4 grupos de 3º de ESO+ PMAR, con un total de 103 alumnos.
- 4 grupos de 4º de ESO, con un total de 111 alumnos
- 4 grupos de 1º de Bachillerato (dos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y otros dos de Ciencias y Tecnología), con un total de 93 alumnos.
- 2 grupos de 2º de Bachillerato (dos de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y otros dos de la modalidad de Ciencias y Tecnología) con un total de 96 alumnos.
- 2 grupos de FPB de Peluquería y Estética con 42 alumnos.
- 2grupos de FPB de Informática y Comunicaciones con 41 alumnos.

- 1 grupo mixto de FPB Específica de Grabación de datos con 9 alumnos ACNEEs.

- 2 grupo de GM de Sistemas Informáticos y Redes.65alumnos

Como ya es habitual, uno de los problemas más graves que hemos tenido en este comienzo de curso, es el hecho de que los alumnos ni sus familias respetan los plazos que se establecen para matricularse y/o solicitar la admisión de plaza (en 1º ESO). Por otro lado, se nos obliga a confirmar el cupo de profesores antes de la matriculación, es decir, nos movemos con números estimados y no reales. Hacer estimaciones en una zona como la nuestra, donde la movilidad de alumnado cada año es grande, se hace muy complicada. Por todo ello, nuestras previsiones, sobre todo respecto a las materias que se eligen de forma optativa, nos hemos visto obligados, en algunos casos, a adaptar la demanda finalmente existente a la disponibilidad real de que disponíamos, así como a rehacer los grupos.

Este curso, el alumnado de ESO procede de Yuncos y Cedillo del Condado. También destacarque el alumnado de FP Básica y GM proviene de toda la comarca de la Sagra.

Además de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, existe otro grupo numeroso que muestra una gran desmotivación y pasividad ante el estudio, rechazando la escolaridad obligatoria hasta los 16 años. De esta forma, se dan problemas puntuales de absentismo y numerosos casos de abandono tácito de los estudios. Este hecho nos obliga a replantearnos nuestro trabajo, intentado elaborar nuevas herramientas que nos sirvan para involucrarles en la dinámica desarrollada en las aulas e reintegrarles en un sistema que de antemano rechazan.En relación con esta problemática consideramos que la introducción de estudios de formación profesional (Ciclos Formativos) también contribuiría a lograr esa finalidad. En este sentido, sería conveniente ampliar la oferta que ya disponemos con el Ciclo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes a otro de Grado Superior de la misma familia, de otra familia relacionada con el tejido industrial de la zona o con la familia de Imagen Personal de la que ya tenemos oferta educativa en la FPB.

También es destacable la existencia de gran cantidad de familias desestructuradas, lo que dificulta en gran medida la colaboración de los padres en el proceso de educación de sus hijos. Del mismo modo hay que poner de manifiesto la influencia de la crisis económica en los aspectos anteriores, así como la crisis originada por el Covid-19, que ha tenido como consecuencia un agravio en el estado emocional del alumnado.

Es evidente que esta concurrencia de todas estas circunstancias, no facilita nada el trabajo diario de los docentes dentro del aula. Por todo ello, trabajaremos desde Jefatura de Estudios y Dirección con todos los miembros de la comunidad educativa. Trataremos, sobre todo, de mejorar la comunicación con los padres, pilar fundamental

del sistema, y así intentar solventar las dificultades que se nos presentan, en particular aquellas vinculadas con los problemas de convivencia y las conductas contrarias a las normas que salvaguardan dicha convivencia.

- **ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**

El Instituto consta de tres edificios diferentes: el edificio principal, el pabellón deportivo, el edificio de CFGM y 4º ESO.
El presente curso, con motivo de las medidas preventivas ocasionadas por la pandemia del Covid-19 el centro está dividido en sectores y se usan las dos puertas de acceso. El patio también se ha divido en zonas que se corresponden con los sectores del edificio.
En cuanto a la organización de los espacios, el espacio natural de agrupamiento es el aula-grupo, en los grupos de la ESO, Bachillerato y FPB Especifica cada grupo de alumnos tendrá asignada su propia aula, de cuya limpieza y conservación será responsable. Los grupos se han DISTRIBUIDO de la siguiente forma:

ESPACIOS	**GRUPOS**
Sector 1 (edificios A y B)	2º ESO + PMAR/1º Bach- A y B/ DESDOBLES 2/ Aulas PT/Aula materia Clásicas/4º ESO/ 2º FPB INFORMÁTICA /CFGM
Sector 2	1º ESO-B y C/ 3º ESO A y B/1º FP BÁSICA PELUQUERIA Y ESTÉTICA
Sector 3	1º ESO-A, D, E y F/ 3º ESO-C y D/1º FP BÁSICA INF. /2º FP BÁSICA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
Sector 4	2º BACH-A,B, C,D/ 3º PMAR/ PEFP

PABELLON DEPORTIVO	TODOS LOS GRUPOS

El uso de **Aulas Althia** queda limitado a no superar el aforo permitido.
El presente curso se recupera el uso de los talleres, laboratorios y aulas específicas siguiendo las recomendaciones de la guía sanitaria y plan de contingencia.

Distribución de Grupos en cada Sector

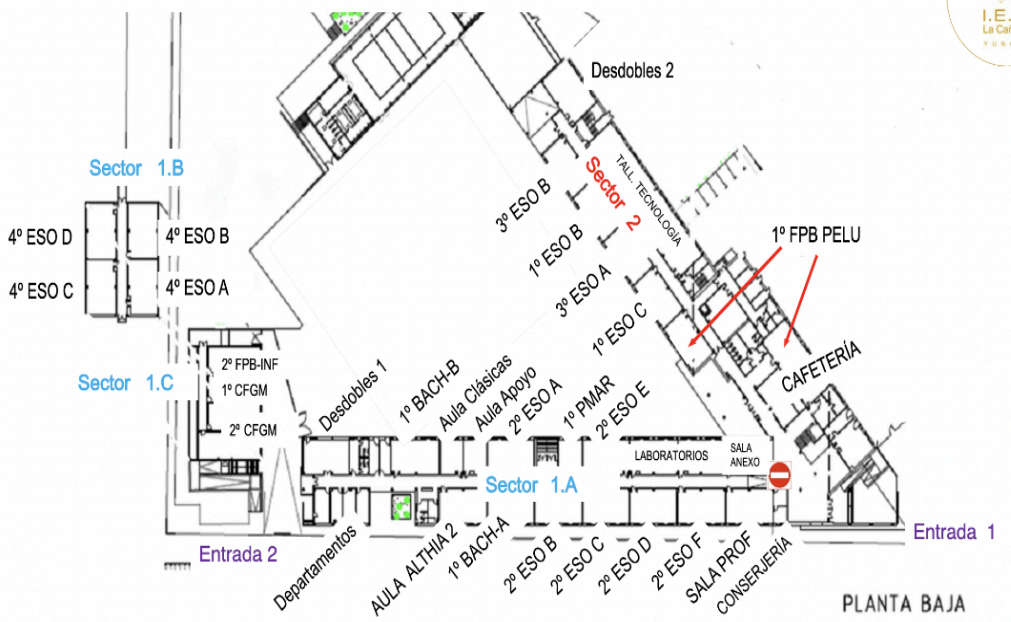

Distribución de Grupos en cada Sector

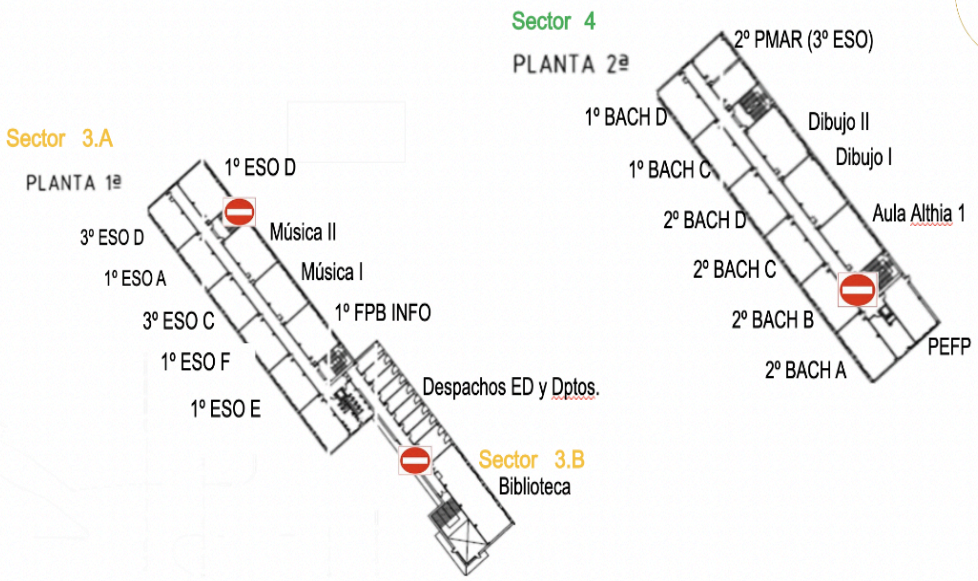

➢ ASPECTOS GENERALES

1.- Reuniones de CCP con los Jefes de Departamento para:

- Informar de la incorporación a las Programaciones de las propuestas de mejora surgidas de la Evaluación.
- Informar sobre nueva normativa.
- Informar sobre aspectos tratados en reuniones con Inspección.
- Plantear la evaluación interna de las dimensiones correspondientes a este curso.
- Informar y debatir sobre todos los temas educativos que vayan surgiendo para el buen funcionamiento del curso.
- Alcanzar acuerdos con el Equipo Directivo procurando que sea mediante el consenso de todos los miembros de la CCP.

2.- Facilitar el desarrollo de la Acción Tutorial y la Orientación Educativa.

3.-Evitar la coincidencia de exámenes ni otro tipo de actividades de carácter evaluador, para que no influya negativamente en el rendimiento ni en los resultados mediante la coordinación de los jefes de departamentos, los tutores, los alumnos y jefatura de estudios.

4.-Reunión de todos los tutores con los padres a comienzo de curso y una vez al trimestre.

5.-Entrevista personal de los tutores con todos los padres de alumnos al menos una vez durante el curso, según la normativa vigente.

6.-Procurar mantener un contacto coordinado, periódico y fluido con aquellas familias interesadas a través de la plataforma Papas 2.0

7.- Contacto telefónico de los tutores con todos los padres de los alumnos/as que hayan tenido más de tres suspensos en la 1ª y 2ª evaluación.

8.- Contacto telefónico, por papás 2.0. o si fuera necesario con entrevista personal (excepcionalmente ya que el presente curso se priorizan las comunicaciones no presenciales) de todos los profesores con los padres de los alumnos/as que alteran la convivencia en la clase.

9.- Realizar reuniones de equipos docentes y de profesores de nivel para establecer criterios comunes de actuación y hacer seguimiento de los alumnos.

10.- Desarrollar las medidas generales de atención a la diversidad dirigida a todo el alumnado y especificada en el Proyecto educativo del centro.

11.- Desarrollar las medidas necesarias para implementar y actualizar a las circunstancias de cada momento del curso lectivo las actuaciones relativas a la mejora de la convivencia en el centro y al rendimiento académico de los alumnos.

- **LA PERMANENCIA DE UN AÑO MÁS EN UN CURSO ESCOLAR**

Se realiza de acuerdo a la normativa vigente. Se intenta que no sea una simple repetición, sino que el profesorado y especialmente el tutor le hagan un estrecho seguimiento con el fin de orientar su proceso de aprendizaje. A comienzos del primer trimestre los jefes de departamento entregarán en Jefatura de Estudios el plan de refuerzo educativo (PRE) de asignaturas pendientes y del profesor encargado de llevarlas a cabo.

Responsable: Jefatura de Estudios de facilitarla y los profesores de coordinarse yllevarla a cabo, asesorados por el Departamento de Orientación

- **MEDIDAS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGÚN ÁREA**

Cada Departamento Didáctico se encargará de organizar y llevar a cabo la recuperación de los alumnos con estas materiasel PR y se estará especialmente pendientes de ellos, tanto el profesorado de materia como el tutor, que es quien coordina toda la información general de las pendientes a las familias de sus tutorados.

Responsable: Jefatura de Estudios se encargará de facilitarla y los profesores de coordinarse yllevarla a cabo, asesorados por el Departamento de Orientación mediante la elaboración coordinada de un calendario de recuperación de materias pendientes con las convocatorias respectivas. A dicho calendario se le dará la máxima difusión a través de la web del centro, de Papas 2.0, así como de los tablones de anuncios de departamentos.

- **PROGRAMAS DE ABSENTISMO**

Para la intervención en situaciones de absentismo escolar, seguiremos lo establecido en la Orden de 27 de abril de 2007 de las Consejerías de Educación y Ciencia y Bienestar Social, donde se recogen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

Responsable: Jefatura de Estudios, los profesores de área de controlar las faltas, eltutor de coordinarlo, asesorados por el Departamento de Orientación y la Educadora Social.

- **PROGRAMA DE PMAR**

Se organizarán dos grupos de PMAR.

1 grupo de1º PMAR en 2ºESO. Grupo formado por alumnos que han pasado a 2º de la ESO y que consideramos que no pueden pasar por méritos propios y alumnos de 2º de ESO que repiten y necesitan una atención más individualizada.

1 grupo de2º PMAR en 3ºESO. Al programa se han incorporado alumnado de 2º ESO sin promoción académica a 3ºESO con una repetición, al menos, en cualquier etapa. Alumnado de 3º ESO sin promoción académica a 4º ESO y no haber repetido 3º ESO. Se requiere evaluación académica y psicopedagógica. La propuesta parte del equipo docente con la conformidad de los padres y la inspección educativa.

Responsable: Jefatura de Estudios de facilitarla y los profesores de ámbito de llevarlaa cabo coordinados con los Departamentos Didácticos y asesorados por el Departamento de Orientación.

- **FP BÁSICA**

Este curso contamos con 2 grupos de FP BÁSICA de peluquería y estética y 2 de Informática y Comunicacionesmásun grupo mixto de **Programa Específico de Formación Profesional de Grabación de datos**. Se ha intentado que el profesorado que imparte estas enseñanzas esté motivado para poder trabajar mejor con el alumnado. Se encuentran ubicados las dos FP Básica de Peluquería e Informática y Comunicaciones en cuatro espaciosespecíficos donde se realizan las prácticas y dos aulas comunes para las competencias. Se prestará especial atención a las faltas de los alumnos de FP BÁSICA, muchos son menores de edad.El Programa Específico cuenta con dos espacios propios para impartir la enseñanza; este curso serán independientes para cada nivel y de uso no compartido.

- **GM Informática y redes**

El curso completamos en nuestro centro el CFGM al ser el segundo curso consecutivo desde que se inició, por lo tanto, esta modalidad está consolidada en nuestro centro.En 1º contamos con un numero de 31 matriculados, en 2º, con 34 alumnos, ha tenido mucha demanda en toda la comarca de la Sagra. Contamos con dos espacios específicos para cada uno de los niveles.

- **INFORME SOBRE EL CONTROL DE FALTAS DE ASITENCIA DEL ALUMNADO**

Las actuaciones para llevar a cabo el control de faltas de asistencia de los alumnos se concretan en los siguientes pasos:

- **Todos los/las profesores/as tiene la obligación de pasar lista diariamente en los grupos en los que imparte clase**, anotando las incidencias (faltas o retrasos) en el cuaderno del profesor o en el sistema de gestión de Centros Delphos o de Papás 2.0, a través de losordenadores portátiles. Los profesores son los encargados de realizar las llamadas.

- **Todos los profesores se encargarán de la justificación de las faltas de forma periódica y con la suficiente antelación**, para garantizar una completa información a los padres o tutores. Este criterio se podrá modificar previa valoración del equipo

- [illegible]
- **Los padres y/o Tutores podrán acceder a la información de las faltas o retrasos de su hijo a través del programa PAPAS 2.0. De la misma manera y de forma instantánea si activan la opción de teléfono, recibirán a tiempo real la falta de su hijo a su teléfono móvil.**

- **Los tutores controlarán las faltas de asistencia quincenalmente, y en el caso de más de 3 faltas, o de faltas sin justificar aisladas en días distintos, se pondrán en contacto con las familias.** Es el tutor el que procederá a la justificación de las faltas, según los documentos que le entreguen sus alumnos.

- **Cuando determinados alumnos falten en periodos concretos durante la jornada lectiva (por ejemplo, a 2º o 4º hora), tal circunstancia será considerada como abandono del centro** y constituirá una falta grave de disciplina, debiéndose informar de forma inmediata a Jefatura de Estudios y a la familia o tutor del alumno.

- En cuanto al **control de asistencia de los niveles en semipresencialidad o a distancia,** si se diera esta modalidad por la pandemia, cuando el turno le corresponda recibir clase desde casa, se consignará ausencia cuando el alumno/a no se conecte por videollamada o no envíe la tarea requerida durante la hora de clase, según concrete cada departamento en su programación.

➢ **CALENDARIO DE EVALUACIONES.**

- La elección de delegados se procurará realizar a comienzo de octubre. El acta de elección de los mismosse entregará en Jefatura de Estudios.

- **Las fechas de evaluaciones y de la prueba final** para **alumnos con materiaspendientes**, deberán estar publicadas por los distintos departamentos y en los respectivos tablones de anuncios **antes demayo**.

o **EVALUACIÓN INICIAL: 4, 5 y 6de octubre.**

21/22	Calendario Meses	CALENDARIO SEMANA A SEMANA /EVALUACIONES	SE REUNEN…
1er Trimestre	SEPTIEMBRE	02.09 Claustro Inicio de Curso	Claustro
		13.09y 14.09FESTIVOS LOCALES	
		10.09-14.09 Presentaciones /Inicio del curso	Profesores/ Alumnos
	OCTUBRE	12.10 FESTIVO	
		04-05-06.10 Evaluación Inicial ESO Ajuste de grupos/Detección de problemas de conducta y aprendizaje	Eq. Directivo/Orientación Juntas de Evaluación
		20.10 REUNIÓN TUTORES/PADRES	Tutores/Padres
	NOVIEMBRE	Recuperación de materias pendientes	Entrega de los Planes de Trabajo
		01.11 y 19.11 FESTIVOS	
	DICIEMBRE	6 y 8.12 FESTIVOS. 7.12 PROPUESTO CAMBIO POR EL 1 DE MARZO	
		Recuperación de materias pendientes 1ª semana	Entrega de los Planes de trabajo
		30.11-01 y 02.12 Juntas ev. 1ª EVALUACIÓN Periodo del 10/09.21 al 30/12.21 13.12 Junta ev. 2º FPB	Juntas Evaluación Dpto Orientación /Eq Directivo
		Recuperación de pendientes Del 13 al 17 de diciembre	Revisión Planes de Trabajo, examen parcial…
		22.12 ACTIVIDADES, San Silvestre	

		23.12 al 07.01 DESCANSO VACACIONAL	
2º Trimestre	ENERO	10.01 Inicio actividad lectiva.	
		4º Semana Claustro. - 1ª EVALUACIÓN	
		Recuperación de materias pendientes Del 10 al 31 de enero	Revisión Planes de Trabajo, examen parcial…
	FEBRERO	28.02 FESTIVO: Carnaval	
		Jornada de Acogida a alumnos de los CEIPs	Eq. Directivo/Orientación/ Departamentos implicados/ CEIPs
		Reuniones informativas con las Familias de los CEIPs	Eq. Directivo/Orientación/ Departamentos implicados/ Familias
	MARZO	Sesiones evaluación: ESO, BACH Y 1º FPB/1º CFGM/PEFP: 15-16-17.03 2ª EVALUACIÓN Periodo del 01/12 al 15/03	Juntas Evaluación Dpto Orientación /Eq Directivo
		1ª EVALUACIÓN ORDINARIA 2º CFGM Sesión ev. 08.03	
		Recuperación de materias pendientes Del 28 de marzo al 01 de abril	Entrega de Planes de trabajo y exámenes finales
3er Trimestre	ABRIL	11.04 al 18.04 DESCANSO VACACIONAL	
		Recuperación de materias pendientes Del 25 al 29 de abril	Entrega de Planes de trabajo y exámenes finales
		4º Semana Claustro. - 2ª EVALUACIÓN	

		1ª EVALUACIÓN ORDINARIA 2º FPB Sesión ev. 20/04	**Juntas Evaluación Dpto Orientación /Eq Directivo**
	MAYO	**3ª EVALUACIÓN y FINAL ORD 2º BACH 03.05 1ª ev. Ordinaria PEFP**	
		31.05 FESTIVO	
	JUNIO	**16.6 FESTIVO**	
		Sesiones evaluación: ESO Y BACH: 30.05, 01-02.06 1º FPB, PEFP Y CFGM: 04.06 3ª EVALUACIÓN Periodo del 16/03 al 30/05	**Juntas Evaluación Dpto Orientación /Eq Directivo**
		Sesiones evaluación: ESO – 1ºBACH 15-20-21.06 1º y 2º FPB, PEFP Y CFGM: 24.06 EVAL EXTRAORDINARIA Periodo del 01.06 al 22.06	**Juntas Evaluación Dpto Orientación /Eq Directivo**
		30.06.-Claustro final	

- **OTRAS ACTIVIDADES** (adaptadas y supeditadas a la evolución de la pandemia y las recomendaciones sanitarias)

En colaboración con diversas instituciones y asociaciones del entorno, se tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Día contra la Violencia de Género (25 de noviembre)
- Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre)
- San Silvestre (22 de diciembre)
- Desmitificación del amor romántico (14 de febrero)
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- Día de la Paz (30 de enero)
- Semana del Libro (18 a 22 de abril)

Además dejamos un calendario abierto a posibles colaboraciones con distintas instituciones, administraciones y con los centros educativos del entorno.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN**

Se podrá realizar un evento especial, con motivo de la graduación del alumnado de 4º ESO, 2º FPB, de 2º Bachillerato y 2º de Ciclo Formativo de Grado Medio. Se hará entrega de diplomas y menciones de honor.

Las circunstancias del momento definirán el desarrollo y tipo de acto para cada nivel.

- **OTRAS INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES COLABORADORAS**

Para la realización de las actividades podremos contar con agentes externos que nos ayuden al desarrollo de determinados contenidos: Amnistía Internacional, Asociación Horuelo, AMFORMAD, Médicos del Mundo, Proyecto Kieu, Instituto de la Mujer de CLM, Proyecto Omega, Ayuntamiento de Yuncos, etc.

- **REUNIONES CON PADRES Y/O TUTORES**

Se fijarán las fechas para las reuniones con los padres en función del calendario general y del desarrollo de las clases.

Se prevén reuniones al comienzo de curso para la presentación del mismo, 20de octubre,con los Tutores de cada grupo a través de la plataforma Educamos CLM-TEAMS. Esta reunión tiene como objetivo transmitir información general sobre el curso 2021-2022.

En la reunión se les informará sobre las vías de comunicación con el centro educativo, características de la etapa, recuperación de materias pendientes, horario de atención a familias por parte del profesorado, consejos útiles, normas y funcionamiento general.

Se procurará convocar a los padres a reuniones colectivas para valorar resultados de la evaluación y la convivencia atendiendo a las demandas de las familias y a la propia organización del centro

En relación a las reuniones con tutores se tendrá presente lo establecido en la instrucción número 50 de la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha según la cual el tutor convocará a las familias a las reuniones que establece la normativa sobre evaluación. Se garantizará que cada familia sea convocada a una entrevista individual al menos, durante el curso escolar. El horario de tutoría con las familias se pondrá en conocimiento de las mismas y se expondrá en el tablón de anuncios del centro.

- **TRANSPORTE ESCOLAR**

A continuación, se especifican las rutas de transporte existentes, así como las empresas adjudicatarias de las mismas para este curso:

Ruta nº 30800. Ruta 251 S. Trayecto: Cedillo del Condado. Usuarios:50. U.T.E. LOTE 4.

Ruta nº 3060245006189. Ruta 224 S. Cedillo del Condado. Usuarios: 50. Empresa Aguado y Esteban.

Ruta nº 3070245006189. Ruta 223 S. Trayecto: Tocecanto. Usuarios: 66.

Ruta nº 30502. Trayecto: Cedillo del Condado. Usuarios: 66.

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

➢ OBJETIVOS

Desde el equipo directivo y con la colaboración de la persona responsable deactividades extraescolares se pretende continuar con la línea de trabajo y actuación de cursos anteriores, lógicamente se pueden proponer nuevos proyectos/actividades que puedan surgir a iniciativa de la comunidad educativa.

Teniendo en cuenta el contexto tan especial por el que pasamos el presente curso 2021/2022 con motivo de la pandemia provocada por el Covid-19, se contempla la realización de actividades extraescolares siempre siguiendo las recomendaciones recogidas en la guía educativo sanitaria para el presente curso en Castilla-La Mancha. Se priorizarán aquellas actividades que no requieran pernoctar fuera de la localidad y, por lo tanto, se realicen con viaje de ida y vuelta en el mismo día.

Se contempla realizar actividades complementariasque requieran el acceso al centro de ponentes externos siempre teniendo en cuenta las medidas sanitarias si se realizan dentro del aula y/o priorizando su realización al aire libre.

Se podrán realizar actividades con pernocta fuera de la localidad cuando las mismas estén ligadas a programas o proyectos con un marcado carácter institucional para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

En todo caso, no se llevarán a cabo si la situación pandémica empeora y las recomendaciones sanitarias no lo aconsejan.

Acontinuación reflejamos los objetivos y propuestas generalestomando como punto de partida nuestro proyecto educativo y las normas de Convivencia y Funcionamiento del centro plantearemos los objetivos a trabajar:

- Proporcionar una formación al alumnado para que sepa actuar como ciudadanía responsable y consecuente con criterios democráticos.
- Fomentar y establecer relaciones con otras instituciones docentes y no docentes.
- Potenciar las relaciones del centro con el AMPA y asociaciones de alumnado.

- Potenciar y mantener las relaciones familia-centro.

- Conseguir que estas actividades sean un estímulo a la actividad educativa evitando que la enseñanza no quede relegada al ámbito del aula, colaborando para ello con el Claustro, Tutores/as, Departamentos Didácticos y de Orientación, Equipo Directivo, AMPA, Junta de Delegados/as, Asociaciones de Alumnado, Instituciones y Organismos Públicos.

- Motivar la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje despertando su interés en aspectos educativos y contribuyendo a la mejora de su rendimiento académico; así como una mejor relación con el profesorado.

- Promover la realización de Jornadas Culturales, abarcando diversos ámbitos y temas, de forma especial trabajando la interculturalidad.

- Fomentar actividades de orientación académica y profesional.

- Fomentar la igualdad de género entre toda la comunidad educativa y evitar las violencias machistas en todas sus expresiones.

- Promover "Jornadas de puertas abiertas" para poder mostrar nuestro centro a familias y alumnado que actualmente cursa 6º EP.

- Recoger, seleccionar e informar de cuantas actividades se tengan conocimiento y su posterior entrega a los Departamentos que puedan estar interesados, así como su exposición en el tablón de anuncios.

- Fomentar la participación desde y hacia el Consejo de Sostenibilidad Local de Yuncos por parte de toda la Comunidad Educativa.

- Promover el desarrollo de actividades complementarias y extracurriculares autogestionadas por el alumnado en coordinación con el equipo directivo, los departamentos didácticos, el departamento de orientación, las juntas de tutores/as y las juntas de delegados/as. Proporcionar los recursos materiales necesarios para ello, entre otros los espacios o recintos del centro para su desarrollo.

- Establecer medidas de cooperación entre centros para la organización en común y el desarrollo conjunto de actividades extracurriculares de interés colectivo con el fin de garantizar las finalidades primordiales de dichas actividades.

Tomar en consideración como medida correctora la supresión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias para aquellas discentes que desarrollen conductas no adecuadas.

Por todo ello y para el desarrollo de los objetivos planteados, entendemos las actividades extraescolares como esenciales para complementar y ayudar a la formación académica y cultural del alumnado, así como para fomentar y fortalecer sus actitudes, la educación en valores y el desarrollo de las competencias básicas.

Todo ello mediante el desarrollo de sus aficiones e inquietudes artísticas y culturales; la promoción de actitudes para la convivencia, el respeto, la colaboración, la igualdad y la solidaridad; la valoración y respeto por el entorno y la naturaleza; la estimación por el deporte y la salud y todos aquellos valores que hagan de nuestro alumnado, estudiantes con espíritu crítico.

- **FUNCIONES DE LA PERSONA RESPONSABLE DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

- Hacer una propuesta a todas las personas activas de la comunidad educativa para que elaboren una lista de posibles actividades a realizar a lo largo del curso escolar.

- Animar a los departamentos al desarrollo de actividades.

- Apoyar a los departamentos en cuantas actividades tengan programadas.

- Mantener informado al profesorado de todo lo concerniente a las AA.EE colgando toda la información en el tablón de anuncios.

- Ampliar y consolidar las actividades realizadas durante los cursos anteriores.

- Coordinar la realización de viajes de estudios e intercambios.

- Asesorar en la elaboración de proyectos y memorias de las distintas actividades.

- Fomentar y promover la organización de actividades coeducativas.

- Coordinar el acto de graduación del alumnado.

- **NORMAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE AA.EE**

Los viajes con alumnado tendrán siempre un carácter educativo, cultural o deportivo. Deberán garantizar los principios de no discriminación y voluntariedad y harán referencia en cualquier caso a una o varias áreas, materia o módulos.

Para la organización de cada viaje se podrá contar con un máximo de tres días lectivos, salvo para aquellos viajes de carácter institucional que cuenten con otra duración determinada.

Todo viaje debe ser aprobado por el Consejo escolar bien al principio o de forma extraordinaria.

Se informará al servicio de Inspección con una antelación mínima de tres semanas adjuntando la siguiente documentación:

- Permiso de desplazamiento del profesor.
- Proyecto de actividad a realizar.
- Alumnado participante.
- Presupuesto.

Las actividades se realizarán aprovechando al máximo las plazas de transporte, procurando que la actividad afecte a grupos completos. El profesorado responsable del viaje debe anotar la asistencia y las ausencias del alumnado. El viaje programado deberá contar con un 60% de la participación del alumnado convocado.

El profesorado responsable de cada actividad elaborará una ficha de actividad que entregará al responsable de AA.EE. La ficha que se debe cubrir debe tener la siguiente documentación:

Propuesta de Departamento

Profesor/a que lo propone

Profesorado acompañante

Cursos a los que se dirige la actividad

Actividad

Importe total a pagar

Fecha de realización

Horario

- **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

En aquellas actividades que sea preciso restringir la participación, la selección atenderá a los siguientes criterios:

1. Exclusión por faltas de asistencia y sanciones disciplinarias.
2. Exclusión por no realizar los trabajos o actividades propuestas por el profesorado.
3. Preferencia por el alumnado que no haya participado en actividades precedentes.
4. Preferencia por los grupos de alumnado que se aproxime más en su número a las previsiones.

- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Al finalizar el curso escolar, la responsable de AA.EE realizará una memoria de todas las actividades realizadas durante el curso 2021-2022, trabajando igualmente las propuestas de mejoras.

- **ACTIVIDADES GENERALES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS PARA EL CURSO 2021-2022**

Bloque I: Lo componen los viajes, excursiones y salidas. Este bloque está constituido fundamentalmente por las actividades complementarias diseñadas por los distintos departamentos didácticos (y responden a las necesidades de docencia de sus respectivas áreas de conocimiento). También se incluyen los viajes y salidas con carácter extraescolar y de

convivencia. Dentro de este bloque se considera separadamente, por sus características peculiares (duración, coste y objetivos) los viajes de estudio e intercambios. Su inclusión tiene un carácter provisional en función de la viabilidad para su realización.

Bloque II: Lo constituyen las actividades de fin de curso, las actividades culturales, charlas-conferencias, exposiciones de actividades plásticas, actividades literarias, representaciones de teatro, y actividades programadas para festividades o celebraciones determinadas como actividades por diferentes efemérides (25N, 8m, Halloween, etc.). Se remite a las programaciones de los departamentos implicados para mayor concreción.

A continuación, se muestran las diferentes actividades propuestas por los Departamentos Didácticas para estos dos bloques.

En los departamentos de Imagen Personal, Informática y Comunicaciones, Latín y Procesos Comerciales no se plantean actividades.

ACTIVIDADES DENTRO DEL CENTRO

Departamento de Artes Plásticas

Nombre de la Actividad: **Pintura mural en el patio del Instituto.**

- Objetivos: Intervención y mejora del entorno. Concienciación medioambiental. Explorar las posibilidades y funciones del Arte.
- Nivel del alumnado: Todos los niveles del Centro.
- Temporalización: 3ª Evaluación
- Organización y descripción: Realización de murales con mensajes que despierten el interés por el cuidado del Centro y sus instalaciones (limpieza, aspecto estético, etc.). El punto de partida será la confección, por parte del alumnado de Taller de Arte, de carteles con mensajes que promuevan el mantenimiento de la limpieza en todo el Centro y el reciclaje.

Departamento de Ciencias de la Naturaleza

Nombre de la Actividad: "**Escape STEM: Misión Ellas**"

- Objetivos: valorar la importancia de la mujer en la historia de la ciencia.
- Nivel del alumnado: 3º ESO
- Temporalización: 1ª evaluación
- Organización y descripción: escape-room virtual", con desarrollo 100% en formato virtualsin salir del aula, en la que trabajaremos las áreas STEM bajo el hilo conductor del papel de la mujer en la ciencia. La actividad tiene una duración de una hora.

Nombre de la Actividad: **Día de la Mujer en la Ciencia**

- Objetivos: conocer y valorar la importancia de la mujer en la historia y el futuro de la ciencia
- Nivel del alumnado: 4º ESO y 1º BACH
- Temporalización: 2ª evaluación
- Organización y descripción: La actividad consiste en charlas sobre mujeres referentes o talleres que pongan en valor la importancia de la mujer en la ciencia.

Departamento de Educación Física

Nombre de la Actividad:**Actividad física en los recreos**

- Objetivos: Fomentar la actividad física y deportiva a través de la creación de diferentes ligas y torneos deportivos (fútbol, baloncesto, voleibol, tenis de mesa, etc.) ayudando a la concienciación de la actividad física como una posibilidad importante a llevar a cabo durante el tiempo libre.
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato
- Temporalización: Todo el curso
- Organización y descripción: Se realizarán partidos entre diferentes equipos de alumnos y profesores de todos los niveles donde los propios participantes deben cumplir las normas y arbitrarse ellos mismos, ayudando así a fomentar la responsabilidad en la organización del torneo. Además, también se podrán realizar actividades deportivas de manera puntual.

Nombre de la Actividad: **Charla Dieta saludable**

- Objetivos: Conocer y desarrollar hábitos saludables relacionados con la alimentación a través del conocimiento de los distintos componentes de una dieta saludable.
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato
- Temporalización: 2 y 3er trimestre
- Organización y descripción: A través de una charla informativa se tratarán los componentes clave para llevar una dieta saludable y su influencia en la salud física y mental.

Nombre de la Actividad:**Carrera San Silvestre Cañuelera**

- Objetivos: Fomentar el hábito saludable a través de una carrera a pie de carácter lúdico que ayude a asociar dicha práctica deportiva con el tiempo libre y de ocio. Relacionar las actividades físicas con momentos alegres.
- Nivel del alumnado: Todos los niveles
- Temporalización: Antes de vacaciones de navidad
- Organización y descripción: Se realizará un recorrido de carrera por dentro del instituto y alrededor del mismo que tendrán que realizar disfrazados. Se llevará a cabo uno o dos días antes de las vacaciones de navidad fomentando el carácter lúdico de este tipo de actividades.

Nombre de la Actividad: **Carrera de orientación**

- Objetivos: Desarrollar la percepción espacial y ser capaz de interpretar un mapa relacionándolo con el entorno.
- Nivel del alumnado: Todos los niveles
- Temporalización: 2º y 3er trimestre
- Organización y descripción: En el parque de al lado del instituto se llevará a cabo una carrera de orientación donde los alumnos por grupos o individualmente tienen que realizar un recorrido recogiendo pistas y siguiendo las indicaciones del mapa para completar todas las indicaciones.

Nombre de la Actividad: **Día europeo de la actividad física en la calle**

- Objetivos: Fomentar la práctica deportiva como hábito saludable dentro de la vida cotidiana.
- Nivel del alumnado: Todos los niveles
- Temporalización: 2º y 3er trimestre
- Organización y descripción: Se realizarán actividades físicas durante el horario escolar en la plaza del pueblo acerdándo la actividad física a los habitantes y vecinos de Yuncos el día europeo de la actividad física.

Nombre de la Actividad: **Masterclass de Zumba**

- Objetivos: Practicar una actividad rítmica y deportiva en gran grupo fomentando la práctica deportiva y el carácter lúdico.
- Nivel del alumnado: Todos
- Temporalización: 2º y 3er trimestre (a determinar por el Ayuntamiento)
- Organización y descripción: Actividad organizada por el Ayuntamiento de Yuncos en la plaza del pueblo o en las instalaciones deportivas donde llevamos a los grupos de ese día a practicar Zumba impartido por un/a profesor/ra de Zumba.

Nombre de la Actividad: **Charlas diversas (Guardia civil, primeros auxilios,…)**

- Objetivos: Conocer diversos contenidos interesantes para el alumnado que ayuden a completar su formación.
- Nivel del alumnado: todos
- Temporalización: A determinar
- Organización y descripción: Mediante la visita de un profesional de diversos sectores, los alumnos podrán ampliar su conocimiento en dichas áreas relacionadas con la salud, la actividad física y la nutrición.

Departamento de Formación y Orientación Laboral

Nombre de la Actividad: **Taller Finexit Escape Room ONLINE de la Fundación Mapfre.**

- Objetivos: **Promover la educación financiera y aseguradora** en la sociedad. Para el alumnado se trata de un juego trepidante que pone a prueba sus conocimientos y sus dotes para analizar información financiera. Además, se fomenta su capacidad de trabajar en equipo y su habilidad para superar dificultades.
- Nivel del alumnado: 1º Bachillerato, 1º y 2º de CFGM
- Temporalización: 2ª semana del mes de diciembre
- Organización y descripción: Se trata de un taller **totalmente gratuito** financiado por **Fundación Mapfre.** Se tratan **nociones económicas y financieras** a través de este trepidante Escape Room online que es dinamizado por una educadora de la Fundación. Tiene una duración de 60 minutos. Para su correcta realización se necesita conexión a Internet, un cañón proyector y un ordenador conectado dotado de webcam, micrófono y altavoces. Será impartido vía online a través de la plataforma Google Meet por una educadora de la Fundación Mapfre con la ayuda del profesor. Se desarrollará en el aula de informática del centro, con grupos de 2, 3 alumnos en cada equipo informático.

Nombre de la Actividad:**Taller de la Fundación Mapfre Playpension ONLINE.**

- Objetivos: 1º **Concienciar al alumnado sobre la importancia del ahorro y la previsión de futuro** como medida de protección frente a los riesgos que puedan surgir. 2º Proporcionar herramientas para convertirse en ciudadanos autónomos e informados de cara a una mejor gestión de los riesgos que puedan encontrarse a lo largo de la vida.
- Nivel del alumnado: 1º Bachillerato, 1º y 2º de CFGM
- Temporalización: 2ª trimestre
- Organización y descripción: Se trata de un taller **totalmente gratuito** financiado por **Fundación Mapfre.** Su temática es la **educación financiera y aseguradora y la economía familiar.** Tiene una duración de 110 minutos. Para su correcta realización se necesita conexión a Internet, un cañón proyector y un ordenador conectado dotado de webcam, micrófono y altavoces. Será impartido vía online a través de la plataforma Google Meet por una educadora de la Fundación Mapfre con la ayuda del profesor. Se

desarrollará en el aula de informática del centro, con grupos de 2, 3 alumnos en cada equipo informático.

Nombre de la Actividad:**Taller del Día de la Mujer.**

- Objetivos: **Concienciar al alumnado sobre la igualdad de género y de oportunidades**
- Nivel del alumnado: Programa Específico de FP, 2º de FP básica Peluquería, 1º Bachillerato y 1º y 2º CFGM
- Temporalización: Días anteriores y posteriores al 8 de marzo día internacional de la mujer.
- Organización y descripción: Para el Programa Específico de FP y 2º de FP básica Peluquería, se realizará en sus aulas correspondientes una charla sobre igualdad impartida por un/a técnico del centro de la mujer o asociación de mujeres. En todos los niveles se realizará también una exposición **de la vida y retrato de mujeres destacadas en el ámbito profesional de la materia que se imparte**, con el objetivo de que el alumnado conozca las aportaciones que han realizado en el mundo laboral, científico, empresarial, económico, etc. Así, por ejemplo, en el CFGM de informática se dará a conocer las aportaciones de grandes científicas como HedyLamarr, inventora de entre otras cosas de la wifi, sin embargo, es conocida por ser una gran actriz de Hollywood. Posteriormente se debatirá y comentará los aspectos más interesantes de las biografías.

Proyección de distintos videos, como el de **Ana Marta Olmo Gascón:** ***Planes de igualdad como herramienta contra la precariedad laboral femenina,*** *para su posterior comentario y debate.*

Cartelería sobre la igualdad de oportunidades.

Nombre de la Actividad:**Taller sobre el Fondo Social Europeo.**

- Objetivos: Informar al alumnado sobre el **Fondo Social Europeo** y qué políticas se desarrollan en materia de formación y empleo para los jóvenes en situación de desempleo, principalmente el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ). Así también, dar a conocer otros programas operativos del FSE.
- Nivel del alumnado: Programa Específico de FP, 1º Bachillerato y 1º CFGM
- Temporalización: 9 de mayo, día de Europa. Así como en días anteriores y posteriores.
- Organización y descripción: La actividad se realizará en las aulas correspondientes y se impartirá por el jefe del departamento de FOL. Se informará al alumnado de los distintos programas operativos del FSE, como son el POEJ, POISES y FEDER. También se realizará el **juego LA UE Y YO**, acerca de qué es la Unión Europea. Así mismo, se realizará la actividad **¿Qué es Europa para ti?** promovido por la JCCM con motivo de conmemorar el Día de Europa. Se debatirá acerca del papel de los

jóvenes y las mujeres en la Unión Europea, los avances que se han alcanzado y se realizará una sencilla actividad de definir en una sola palabra qué consideran que es Europa para cada uno de ellos, realizándolo en un cartel.

Nombre de la Actividad:**Taller sobre primeros auxilios.**

- Objetivos: Complementar los temas sobre prevención de riesgos en FOL de 1º de CFGM, la materia de Prevención de Riesgos Laborales en PEFP y formar a los alumnos en situaciones de Emergencias y Primeros auxilios
- Nivel del alumnado: 1º CFGM y Programa Específico de FP.
- Temporalización: Primer trimestre para 1º CFGM y tercer trimestre para PEFP.
- Organización y descripción: Charlas por expertos como Cruz Roja o Centros de Salud. Se realizaría en las aulas correspondientes de los módulos.

Departamento de Francés

Nombre de la Actividad: **Celebración del día de la Chandeleur**

- Objetivos: Conocer las costumbres francesas y trabajar el aspecto sociocultural.
- Nivel del alumnado: todos los niveles
- Temporalización: primera semana de febrero
- Organización y descripción: Se proyectará un vídeo sobre la fiesta de la Chandeleur en la región francesa de Bretaña y después otro sobre la elaboración de los crêpes. A continuación se pasará a la degustación de los crêpes que han elaborado en casa. Esta actividad tendrá lugar en la clase.

Departamento de Geografía e Historia

Nombre de la Actividad: Día internacional de la mujer (dentro del Plan de igualdad y prevención de la violencia de género que se desarrolla en el centro).

- Objetivos: construir un pensamiento crítico y analítico sobre el papel de la mujera a lo largo de la historia y promover valores de respeto entre los jóvenes.
- Nivel del alumnado:

-1º ESO. La mujer en la Prehistoria y en la civilización griega.

-2º ESO. Juana de Arco.

-3º ESO. Mujeres pintoras del Renacimiento y Barroco.

-4º ESO y 1º Bachillerato (Humanidades y CCSS). Origen y desarrollo del movimiento feminista.

-2º Bachillerato. Alumnos de Historia del Arte: la mujer en la Historia del Arte.

-2º Bachillerato. Historia de España. Las primeras mujeres diputadas durante la Segunda República Española.

- Temporalización: 2ª Evaluación. Semana del 8 de marzo (día internacional de la mujer).
- Organización y descripción: Durante esta semana se desarrollarán distintas actividades por niveles sobre los temas indicados anteriormente. Dependiendo del nivel, se realizarán murales, se visualizarán videos y documentales, se realizarán debates..., actividades variadas.

Departamento de Imagen Personal

Nombre de la Actividad: Exposiciones en vitrinas del centro

- Objetivos: Dar a conocer los trabajo realizados por los alumnos y alumnas de fpb de pelquería y estética
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de fpb de peluquería y estética
- Temporalización: 1ª, 2ª y 3ª evaluación
- Organización y descripción: realizar trabajos de peinados, maquillados, bocetos uñas con temáticas de festividades y eventos para exponerlos en hall del I.E.S

Nombre de la Actividad: DEMOSTRACIÓN DE DEPILADO CON HILO

- Objetivos: Conocer una técnica de depilación novedosa
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de peluquería y estética
- Temporalización: 1º evaluación
- Organización y descripción: Visita de una profesional al centro, juntaremos las clases de primero y segundo en el taller y se hará la demostración

Nombre de la Actividad: CHARLA COLOQUIO PINCELERÍA

- Objetivos: Conocer una técnica de depilación novedosa
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de peluquería y estética
- Temporalización: 1º evaluación
- Organización y descripción: Visita de una profesional al centro, juntaremos las clases de primero y segundo en el taller y se hará la demostración

Nombre de la Actividad: TÉCNICAS EN ESTILISMO MASCULINO

- Objetivos: Conocer técnicas de peinado masculino, corte caballero, y arreglo en barba
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de peluquería y estética
- Temporalización: 3º evaluación

- Organización y descripción: Visita de una profesional al centro, juntaremos las clases de primero y segundo en el taller y se hará la demostración

Nombre de la Actividad: COLABORACIONES CON DEPARTAMENTOS PARA CARECTERIZACIONES

- Objetivos: Ofrecer la posibilidad de contar un equipo de imagen personal para colabarociones
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de peluquería
- Temporalización: 1ª,2ª y 3ªevaluación
- Organización y descripción: Los departamentos que soliciten ya sea para peinar o para maquillar, prepararemos una equipo de alumnos que cubran las necesidades solicitadas bien para obras de teatros, videos educativos o cualquier actividad donde podamos ser útiles el sector de imagen personal

Departamento de Inglés

Nombre de la Actividad: *The Big Challenge*Contest

- **Objetivos**: El objetivo principal de THE BIG CHALLENGE es promover la práctica del inglés mediante una serie de actividades educativas y a la vez lúdicas que intentan fomentar en el alumnado auténtica motivación por el estudio de la lengua inglesa. La participación en el concurso, de carácter nacional, permitirá a los alumnos, más allá del emocionante reto de competir con alumnos de diferentes comunidades y provincias del país y también con sus propios compañeros del centro y de sus grupos respectivos, es que el alumno pueda calibrar un relativo grado de control de sus diferentes habilidades lingüísticas en relación con este idioma, a la vez que reforzar contenidos que se trabajan y evalúan ya habitualmente en sus respectivos niveles y grupos durante el propio curso académico.
- **Nivel del alumnado**: El concurso involucra a todos los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y, tal y como definen las propias bases, *"…está reservado a aquellos alumnos cuyo aprendizaje del inglés se ha desarrollado en el marco escolar español…",* no compitiendo en ningún caso los participantes con alumnos anglófonos, a quienes el concurso no está abierto.
- **Temporalización**: Se desarrollará del 04 al 29 de abril, si bien será el número final de participantes y las posibilidades de organización de éstos en las aulas Althia del centro (previa coordinación del uso de éstas en función de las fechas que permita el calendario trazado a tal efecto) los que determinen su duración exacta, aunque ésta se mantendrá, no obstante, invariablemente dentro de los límites antes señalados.
- **Organización y descripción**: El departamento de inglés realizará, coincidiendo con el inicio de la campaña de difusión del concurso y si las circunstancias lo permiten, una pequeña ceremonia de entrega de premios a los participantes de la edición precedente, la 2020/2021, que es la que inauguró la participación del centro en el concurso.

Seguidamente, y con el objetivo de hacer llegar la actividad al mayor número posible de alumnos de los niveles implicados (que se especifican más adelante), se pondrá en conocimiento de éstos las bases del concurso a través de la celebración de pertinentes reuniones informativas a celebrar durante el tiempo de recreo en diversas aulas que se determinarán en su momento. En ellas, los profesores encargados, transmitirán a los alumnos interesados toda la información relativa a la organización y desarrollo de la actividad tal y como se especifica a continuación, casi íntegramente, en este mismo documento:

En cada centro se designa como COORDINADOR BIG CHALLENGE a un miembro del equipo docente. Dicho coordinador será el intermediario entre el equipo del Big Challenge y los profesores del centro que deseen que sus alumnos participen. El conjunto de dosieres, los documentos, la clave para la conexión a la prueba en línea, la clasificación final y los premios para todas las clases se envían alcoordinador con el fin de simplificar la organización y reducir los gastos postales. El número mínimo de alumnos inscritos por centro será de 35, incluidos todos los niveles. Si un centro desea inscribir menos alumnos, es posible, aunque será preciso pagar lo mínimo previsto (140 €).

- Este concurso online está concebido para adecuarse a los aprendizajes actuales y para simplificar su organización por parte de los centros educativos: está disponible en ordenador, tablet y smartphone; puede organizarse en varias sesiones durante el periodo del concurso, para que ningún alumno se quede sin participar; y, asimismo, los alumnos disponen de un recurso doble, anticipado a su participación, que les permite ir entrenándose de cara a la realización de la prueba, y que consiste tanto en el uso de la aplicación *English Every Day*, de la que pueden disfrutar todos los alumnos del centro y no sólo exclusivamente aquellos que se hallen inscritos, como de los contenidos de los concursos de ediciones precedentes.
- La inscripción al concurso en su edición 2022, que ya se halla habilitada se realizará en este enlace o desde la siguiente cuenta de profesor https://admin.thebigchallenge.com/es/magic-link/f9dbf839d97b6eab8eac48d5b3b70ef8a4ddb95d/838979.
- En concurso en esta edición se desarrollará en todos los centros de secundaria de España del 04 al 29 de abril de 2021. La duración del mismo será de 45 minutos. El momento en que se realizará la prueba será elegido por los profesores en función de la organización del centro y durante el periodo en que el concurso estará accesible. De ser posible, se hará a lo largo de la mañana. Para simplificar la organización es posible realizar varias pruebas por separado, si bien se recomienda encarecidamente que los alumnos del mismo nivel realicen la prueba en la misma sesión o sesiones.
- La prueba se hace en línea en un ordenador o una tablet con conexión a internet. Consiste en 55 preguntas de tipo test con una única respuesta correcta entre cuatro posibilidades. Los alumnos deberán elegir la respuesta correcta en cada caso. Las 55 preguntas califican la comprensión oral y escrita y comprenden cuestiones de vocabulario, gramática, pronunciación y civilización. Existe un cuestionario específico para cada nivel (1º, 2º, 3º y 4º de la ESO).

- La prueba es pura y estrictamente individual y no se permite ningún tipo de ayuda externa ni material de apoyo (libro, diccionario, búsqueda por internet…) durante la misma. Cada uno de los centros realizará la prueba bajo la vigilancia de uno de sus profesores o de un miembro de su equipo docente con el fin de que no se produzcan irregularidades. El día del concurso cada alumno inscrito obtiene una contraseña para conectarse a la página web del concurso. El alumno deberá elegir la provincia, la localidad y el nombre de su establecimiento. También tendrá que indicar su nombre y apellidos, la fecha de nacimiento y el código BIG CHALLENGE asignado al centro. Asimismo, deberá marcar la casilla correspondiente a su curso. Si alguno de estos datos no es correcto, el alumno podría quedar clasificado fuera de competición.
- Las respuestas de los participantes las recibe automáticamente la organización del concurso a la vez que los alumnos participan. Todas las correcciones las efectúa el equipo del Big Challenge. Posteriormente, junto con los premios, se enviarán al centro las notas, así como el lugar que ocupa cada alumno en cada una de las 3 clasificaciones existentes. Se elaboran 3 listas de clasificación para cada uno de los cuatro cursos de la ESO: una a escala nacional, otra por cada provincia, y una tercera clasificación para cada uno de los centros. En caso de empate entre dos o más alumnos, se dará prioridad a aquél que haya respondido un mayor número de preguntas, y si persiste el empate, la prioridad la tendrá el alumno de menor edad.
- En cuanto a los premios, el BIG CHALLENGE los concede a todos los alumnos inscritos. Se otorgan otros niveles de premios correspondientes a las diferentes clasificaciones obtenidas por los alumnos.
- − Para cada alumno: independientemente del lugar que ocupa en las distintas clasificaciones, cada alumno recibe un diploma de honor del BIG CHALLENGE y un pequeño regalo relacionado con la lengua inglesa.
- − Por centro: todos los centros reciben premios adicionales a repartir entre los participantes que hayan obtenido los mejores resultados en cada uno de los niveles. El número de premios que se envía al centro es directamente proporcional al número de participantes. El porcentaje de alumnos que ganan un premio adicional se sitúa entre un 50% en función del número de alumnos que el centro ha inscrito en el BIG CHALLENGE. En cada centro el primer alumno ganador de su nivel recibirá una medalla *TheSchoolAward.* Para ello solo hay que cumplir una condición en el momento de las inscripciones: el centro deberá inscribir un mínimo 60 alumnos en total o un mínimo de 15 alumnos por nivel.
- − Por provincia: el primer alumno de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO de cada provincia recibe además de todos estos premios un prestigioso diploma ORO y una supercopa provincial.
- − Nacional: Los 8 primeros alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO a nivel nacional reciben un premio especial más los prestigiosos diplomas ORO y las COPAS NACIONALES Big Challenge.
- Un alumno que participe en el concurso varios años seguidos o no, sólo podrá ganar una vez un premio nacional. Si durante su escolaridad, resultara ganador nacional más

de una vez, conservaría su nota pero quedaría fuera de competición y los premios ganados se atribuirían automáticamente al alumno que le sigue en la clasificación. Por otra parte, los alumnos que ganen un premio nacional no podrán llevarse tampoco el premio correspondiente a la clasificación provincial. Los ganadores nacionales y provinciales tampoco podrán ganar el *SchoolAward*, el *BoostAward* ni el *ChallengeAward.*

Nombre de la Actividad:*ClassroomDoorDecoration (Halloween Contest) and 'Horror Tales Contest.' (25 al 29 de Octubre).*

- **Objetivos**: poner en práctica las aptitudes del alumno en relación con la competencia digital mediante la preparación previa de la actividad al tener que consultar páginas web relativas a la festividad citada para hallar información en la que basar tanto la decoración del aula como la elaboración de sus textos, que habrán de guardar relación con el evento en concreto. El alumno, al mismo tiempo, especialmente en el segundo caso, pondrá en práctica también sus habilidades de redacción (writing) y, posteriormente, las de producción oral, con la lectura de los textos y sus aptitudes en cuanto a pronunciación. En el primer caso, los alumnos, organizados por grupos, deberán mostrar sus habilidades en el trabajo cooperativo en el desarrollo de la actividad. El profesor podrá voluntariamente incentivar la participación en los respectivos concursos con el reflejo directo en la materia de positivos de actitud y, en ambos casos, los ganadores de los concursos recibirán sus premios correspondientes.
- **Nivel del alumnado**: 1ºESO y 2ºESO en la Decoración de las Aulas y 3ºESO y 4ºESO en el redacción y lectura de historias de terror.
- **Temporalización**: ambas actividades se desarrollarán durante la semana del 26 al 30 de octubre, pero ocupando como máximo dos horas lectivas de la materia.
- **Organización y descripción**: como se ha dicho ya, la decoración de las aulas se realizará durante la semana del 25 al 29 de octubre, destinándose al menos una de esas jornadas (la que determine el profesor de la materia) para la decoración del aula en pequeños grupos. (4 o 5 personas como máximo) que alternarán intervalos de 10 minutos para, fuera del aula, en el frontal exterior, decorar la puerta de la misma con los motivos ornamentales de los que previamente se hayan provisto. La tarea exigirá colaboración entre los grupos, que deberán garantizar que todos y cada uno de ellos dispone de espacio físico en la puerta para plasmar la decoración elegida. El viernes 30 de octubre, durante el recreo, el jurado, que estará integrado por los miembros del departamento de inglés, que realizarán un recorrido por las aulas para determinar los tres ganadores del concurso.
- En cuanto a la redacción y lectura de historias de terror, la actividad se llevará a cabo en el mismo plazo, semana del 25 al 29 de octubre. La actividad, que dependerá en gran medida del número de participantes, consistirá en elaborar una redacción de al menos 100 palabras cuyo contenido guarde clara relación con la festividad que se menciona (el alumno deberá informarse sobre ésta y crear un bagaje previo al respecto que le permita cumplir con las características del texto que se le pide). La redacción

deberá entregarse como muy tarde el jueves 29 de octubre (cada alumno a su profesor de la materia) para ser leídas por los miembros del departamento, que constituirán el jurado del concurso y emitirán su fallo el viernes 30 de octubre (cada profesor seleccionará una por grupo y el departamento decidirá-siendo jurado- las tres ganadoras, que recibirá el correspondiente premio).

Nombre de la Actividad: *Halloween PumpkingsCarvingContest- (25 al 29 de Octubre).*

- **Objetivos**: poner en práctica las aptitudes artístico-manuales, de tallado y decoración, del alumno mediante la elaboración, en grupos de cuatro o cinco, de una calabaza de Halloween por grupo, haciendo acopio de las mismas posteriormente para decorar la entrada del centro durante los días cercanos a la festividad señalada.
- **Nivel del alumnado:** 1ºESO a 4ºESO.
- **Temporalización**: la actividad abarcará la semana del 25 al 29 de octubre.
- **Organización y descripción:** los alumnos, organizados en grupos de entre 4 y 5 por sus respectivos profesores de la materia, trabajarán en casa eligiendo, tallando y decorando una calabaza por grupo con el objetivo de componer en ésta un aspecto y gestos terroríficos, extraños, intrigantes, misteriosos o espeluznantes (o una mezcla de todo) que ayuden posteriormente al jurado -los profesores del departamento de inglés- a decidir los tres ganadores del concurso, que serán nombrados tras el fallo del mismo y se harán acreedores de los correspondientes tres premios que se hayan establecido.

Nombre de la Actividad: *St. Patrcik's Day- Costumes, Posters &Presentations. (17 de marzo)*

- **Objetivos:** adecuación a la efeméride a través del uso de disfraces, prendas de vestir u otros complementos o accesorios de color verde que ambienten coherentemente ese día el evento durante, por otra parte, la exposición a cargo de profesores y alumnos de documentos audiovisuales relativos al mismo preparados con anterioridad. Se elaborarán, asimismo, por grupos, posters de temática relativa a la efeméride que contribuirán a la posterior decoración de las aulas. En lo referente a los alumnos, la elaboración de estos documentos pondrá a prueba sus habilidades en el trabajo colaborativo y en la competencia digital (buscando información relativa al evento y su contexto cultural). Les permitirá, por otro lado, centrarse en el uso de *Powerpoints*sencillos que ayuden a los participantes a explicarlo al resto de compañeros y a sus profesores, también poniendo así en práctica sus dotes organizativas orales y expositivas al conducir la presentación elaborada frente a los demás, preferiblemente usando el idioma inglés como vehículo.
- **Nivel del alumnado**: 1ºESO a 4ºESO (1º y 2º participando en la ambientación de la fecha y 3º y 4, adicionalmente, también en la actividad expositiva).
- **Temporalización:** tres días -en torno a la fecha de la festividad-

- **Organización y descripción**: Los alumnos iniciarán la preparación en esas actividades con antelación a la fecha concreta. Así, durante los días en cuestión, los alumnos irán elaborando los instrumentos y/o documentos que precisen para su participación en las diferentes actividades del día señalado, así como haciendo acopio del material preciso para ello: preparación de sus atuendos en verde, puesta en común de ideas, por grupos de entre 4 y 5 alumnos como máximo, sobre el contenido de los posters a elaborar (con uso de Internet y páginas web pertinentes) y, finalmente, organización del contenido a montar en el documento de PowerPoint que se expondrá en las respectivas clases en el día señalado (donde el profesor podrá guiar contenidos, ordenar disposición de éstos en las diapositivas, la redacción y pronunciación del teto oral que vehiculará la exposición, etc.). Los profesores respectivos de la materia conducirán igualmente las actividades de esos tres días coordinando en sus grupos tiempos, agrupamientos y actividades y, a tal fin, permitirán el uso de recursos telemáticos en la propia aula o, si es viable, incluso en las aulas Althia. Los posters elaborados podrán empleare en el adorno del aula u otros espacios permitidos dentro del centro, mientras que las exposiciones orales contribuirán a la consignación de puntos positivos de actitud en el trabajo de la destreza oral de aquellos alumnos que hayan participado.

Nombre de la Actividad: *EasterEggsMaking&Decoration*

- **Objetivos**: Elaborar, en grupos, huevos de Pascua de materiales y tamaños diversos para decorarlos posteriormente. Ello con la indagación previa sobre el contexto que rodea la actividad original dentro de la tradición anglosajona del huevo y conejo de Pascua. Se pondrán en práctica por parte del alumnado sus habilidades artísticas, así como sus diferentes aptitudes en la competencia tecnológica y de interrelación grupal.
- **Nivel del alumnado**: 1ºESO, 2º ESO y 3º ESO
- **Temporalización**: durante las fechas previas al inicio de las vacaciones de Semana Santa (dos horas lectivas de la materia).
- **Organización y descripción**: en las fechas señaladas, con una sesión de preparación y otra de realización, los alumnos de los niveles señalados organizarán el material necesario que decidan en su grupo respectivo (2 o 3 alumnos como máximo) para elaborar y decorar posteriormente un huevo de Pascua artesanal, haciendo posteriormente acopio de los mismos y exhibiendo éstos a la entrada del centro al tiempo que permiten adornarla. Como contexto de la actividad, se presentará al alumnado cierta información relativa a la tradición cultural del conejo y huevo de Pascua anglosajones que permita el desarrollo de alguna actividad de lectura introductoria de aspectos culturales relacionados con el idioma inglés, y que, por tanto, podrá evaluar en ellos, desde su participación en la misma, no sólo su actitud e implicación en la materia sino, asimismo, estándares que remiten en ambos niveles a la apreciación de la cultura de aquellos países de habla inglesa.

Nombre de la Actividad:*Reading Kahoots*(segundo y tercer trimestre, fechas flexibles

- **Objetivos**: Resolver, en relación con las respectivas lecturas obligatorias establecidas en la asignatura para cada diferente nivel implicado en la actividad, una batería o serie de pruebas y cuestiones que, desde una perspectiva académica pero asimismo lúdico-competitiva, de participación tanto individual como grupal, permita a los docentes evaluar el grado de trabajo y conocimiento de sus alumnos respecto a las lecturas señaladas. La actividad, además, podría valorarse o bien como medio directo de medición o evaluación de ese trabajo y conocimiento, o bien como instrumento de preparación y trabajo de las referidas lecturas de cara a una concreción más tradicional y formal -a través de pruebas objetivas al uso- del trabajo del alumno en esa destreza.
- **Nivel del alumnado:** 2ºESO a 4ºESO.
- **Temporalización**: durante el primer, segundo y tercer trimestre del curso, dando flexibilidad a la ubicación de la actividad dentro del planning de cada docente en el desarrollo por evaluación de los respectivos contenidos de la materia. La actividad, para su resolución por evaluación, podrá representar entre una y tres sesiones de clase, a juicio del profesor.
- **Organización y descripción:** en las fechas que el profesor estime pertinente, bien organizado, de cara a su resolución, por grupos (de entre tres y cuatro alumnos) o bien de modo individual, el profesor elaborará el referido *Kahoot:* una serie de preguntas que, en relación al tema ya referido de las lecturas asignadas a cada nivel, compondrán en su conjunto un cuestionario web (u online) de evaluación que se planteará al alumnado a modo de concurso o reto para aprender y/o reforzar el aprendizaje implícito en las lecturas gradas de las que deberá examinarse. Esta herramienta online (de fácil acceso, configuración y uso en numerosas aplicaciones y páginas web) permitirá al alumno entrenar, testar y fortalecer su grado de conocimiento respecto a las mismas, haciéndolo además de un modo competitivo al poder establecerse una 'disputa de grupos' por lograr, uno de ellos antes que el resto, responder a las cuestiones que se plantean, objetivo que no podrá alcanzarse con suficiente eficiencia y efectividad si no se ha realizado previamente una lectura adecuada de los textos establecidos como tales para cada nivel. En esta actividad, una vez creadas, las preguntas (de muy diversos formatos: multiplechoice, answer-basedquestions, false answer spotting, true or false, fill-in-the-gap sentences, desvelado de imágenes, análisis de videos, análisis de audio) pueden ser reutilizadas e incluso modificadas para garantizar el aprendizaje. Por otro lado, también puede modificarse el tiempo de resolución de cada pregunta (en formato cuenta atrás) y se permite asimismo la adición de audio, fotos, imágenes y videos. En la actividad, que puede por tanto incentivar al alumnado en la realización de diversas tareas, no solo la que aquí nos ocupa, gana el grupo que obtiene una puntuación más elevada, pudiendo hacerse un seguimiento automático de ella y la actividad en sí desarrollarse también de manera individual.

Nombre de la Actividad:*Face to Face Online Theatre* (de emplazamiento temporal abierto)

- **Objetivos:** se busca que el alumno pueda disfrutar -supliendo con material digital ideado a tal efecto la actividad in situ, presencial, que suele celebrarse en la Casa de la Cultura de la localidad, y que no puede afirmarse, dadas las circunstancias actuales, vaya a tener lugar en el presente curso-, de la experiencia cultural y de entretenimiento que representa el teatro. Ello, con la puesta en práctica por parte del alumnado de sus aptitudes orales comprensivas y productivas a través del documento audiovisual que representa esta actividad.
- **Nivel del alumnado:** (Todos los niveles -y a decisión del profesor responsable de cada grupo)
- **Temporalización:** Dado que el material es digital -textual, auditivo y visual- y por tanto puede ser fragmentado y organizado a conveniencia del docente y del ritmo de asimilación y trabajo de cada grupo en cuestión; y, considerando por otra parte que podría ubicarse por la misma razón en cualquier momento del curso académico, la temporalización es totalmente abierta.
- **Organización y descripción**: durante un mes, y tras contactar con la empresa suministradora del material -compañía *Face to* Face- los docentes del departamento reciben, por cada obra teatral (hay dos), un código de activación del material con el que se trabaja cada una, éste tanto para uso del profesor como de los propios alumnos, y que remite en cada caso al contenido respectivo de las obras citadas y organizadas en dos estadios de nivel: a) *DeathbyHaircut* – para los grupos de 1ºEO a 4ºESO y, por otra parte, b) Shakespeare in Chicago – de 3º/4ºESO a 2ºBachillerato.
- Con el código que reciben profesores y alumnos, se activan los dos 2 formatos (la obra entera y la obra fragmentada en cuatro escenas) en que se organiza el material, y que puede utilizarse, en el momento en que se desee, durante el plazo de un mes. Tanto la obra entera como la obra dividida en 4 escenas despliegan éstas mediante material interactivo que puede trabajarse asimismo desde las aulas (profesor y alumnado conjuntamente) como desde sus casas los propios alumnos (de manera individual). Cada escena y material permite trabajar aproximadamente durante una hora lectiva, ofreciendo además la posibilidad de hacerlo tanto antes del visionado de la obra como a posteriori. Y si faltara tiempo, puede estirarse el plazo señalado un poco más, por si hubiera profesores que quisieran trabajarlo en diferentes meses, pudiendo tener así, en consecuencia, no solo una sino 2 activaciones. Además, el profesor cuenta con el documento PDF que va incluido en cada obra y con material didáctico adicional.
- Así las cosas, las características descritas, permitirán una organización de la actividad totalmente flexible, que consistirá en el visionado de la/s obra/s señaladas y el previo y/o subsiguiente desarrollo de las actividades que permiten comprobar o medir el grado de conexión del alumno durante el mismo, ello a través de su participación y el grado de competencia que demuestren en los aspectos orales y escritos del idioma que van implícitos en las referidas obras teatrales.

Nombre de la Actividad:*I AM THANKFUL FOR*

- **Objetivos**: Fomentar el pensamiento crítico, saber valorar lo positivo, mejorar la producción escrita y la producción oral.
- **Nivel del alumnado**: 1º ESO
- **Temporalización**: 1 hora en fechas coincidentes con el día de Acción de Gracias
- **Organización y descripción:** El alumno tiene que pensar algo positivo por lo que está agradecido y tiene que localizar en su domicilio el vocabulario adecuado para dicha actividad. En el día propuesto se le entregará un papel donde escribe y decore una frase por algo que esté agradecido por ejemplo "Estoy agradecida por tener a mi familia"

Departamento de Latín

Nombre de la Actividad: Coloquio sobre la orientación sexual en el Mundo Clásico

- Objetivos:
- Ofrecer una visión panorámica sobre las diferentes orientaciones sexuales en la Antigüedad
- Promover valores como la igualdad y libertad
- Ahondar en el respeto hacia los demás
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades
- Temporalización: 17 de diciembre de 2021
- Organización y descripción: lo organizará el Departamento de Clásicas en colaboración con entidades sociales.

Departamento de Música

Nombre de la Actividad: Concierto didáctico

- Objetivos: Ofrecer al alumnado la oportunidad de escuchar música en vivo fomentando la escucha activa.
- Nivel del alumnado: 1º a 4º
- Temporalización: Por determinar
- Organización y descripción: Se tiene previsto organizar el concierto con la participación de otros centros escolares de la localidad.

Departamento de Orientación

- Nombre de la Actividad: Tutorías con agentes externos.
- Objetivos: Reforzar el plan de acción tutorial con agentes especializados en determinadas temáticas. Favorecer el apoyo emocional del alumnado.
- Nivel del alumnado: ESO, Bachillerato y FP.
- Temporalización: A lo largo del curso.
- Organización y descripción: Algunas de estas actividades se realizarán en espacios abiertos del centro, o dentro del aula si las condiciones sanitarias lo permiten. Otras actividades se realizarán con ponencias online.

- Nombre de la Actividad : Coeducación.
- Objetivos: Fomentar la Igualdad de género y prevención de las violencias machistas.
- Nivel del alumnado: ESO, Bachillerato y FP.
- Temporalización: A lo largo del curso.
- Organización y descripción: a expensas de la convocatoria del plan de igualdad para este curso. Organización a nivel de centro y a través de la acción tutorial.

Departamento de Procesos Comerciales

Nombre de la Actividad: *Coeducación*

- Objetivos: Educar en igualdad, prevención y erradicación de violencia de género.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: Durante todo el curso académico.
- Organización y descripción: Se realizarán diferentes actividades en el aula, por ejemplo, visionado de vídeos y películas, debates, diseño de cartelería, trabajos de investigación y búsqueda activa de información.

Departamento de Religión

Actividades dentro del Centro

1. Nombre de la Actividad: *Tomar la Ceniza a la parroquia del pueblo o dentro del centro.*

- Objetivos: Conocer el significado del signo.
- Nivel del alumnado: Todos los alumnos de Religión
- Temporalización: En Marzo en la hora del Recreo
- Organización y descripción: Durante el recreo y acompañado de dos profesores, nos acercaremos a la parroquia a tomar la ceniza

2. **Nombre de la Actividad**: *Semana del Cine Espiritual*

. Objetivos: Descubrir en la visualización de una película los contenidos trabajados de la materia, específicamente reconocer las creencias que se expresan en un documento gráfico, atendiendo a los símbolos, formas o expresiones que aparecen en él. Reconociendo del deseo de Plenitud que tiene la persona y comparar distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

. Nivel del alumnado: Todos los alumnos de Religión

. Temporalización: Febrero

Organización y descripción: Durante dos sesiones en cada nivel se pondrá la película correspondiente a su nivel, parando y comentando las distintas situaciones importantes.

Realización de un trabajo individual según las indicaciones dadas, de dicha película

3. **Nombre de la Actividad**: *Visita de una persona del Centro de Orientación Familiar (COF).*

- Objetivos: Atender a las necesidades educativas del tema "sexualidad y familia" explicado desde el pensamiento cristiano por un experto profesional
- Nivel del alumnado: 4º Eso y 1º Bachillerato
- Temporalización: Marzo
- Organización y descripción: Durante una sesión en clase se dará una clase informativa, con una serie de actividades.
- Se realizará en un aula donde puedan estar los alumnos de 1º Bachillerato y 4º Eso.

4. **Nombre de la Actividad**: *Visita del Seminarista.*

- Objetivos: Descubrir en la escucha de una persona concreta la llamada de Jesús a colaborar con Él y contribuir en la construcción de la Civilización del amor. Reconocer además que la partencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. Constatar razonadamente en un diálogo, las distintas respuestas que el ser humano busca en medio de nuestra sociedad a su interrogante trascendental
- Nivel del alumnado: Alumnos de la Eso y Bachillerato
- Temporalización: Una sesión a lo largo del curso.
- Organización y descripción: Durante una sesión y se dará en clase,

Se realizará en un aula donde puedan estar los alumnos de 1º Bachillerato y 4º Eso

5. **Nombre de la Actividad**: Visita del Sacerdote al Instituto.

- Objetivos: Profundizar en determinados temas importantes para los alumnos
- Nivel del alumnado: todos los niveles
- Temporalización: Visitas varias veces a lo largo del año
- Organización y descripción: Siempre que sea necesaria para los alumnos, solicitaré la visita del sacerdote.

ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO

Departamento de Artes Plásticas

Nombre de la Actividad: **Visita al Museo del Traje de Madrid y Dibujo del natural.**

- Objetivos: Estudio de las formas a través del boceto y el dibujo rápido. Aplicación de las escalas en el dibujo y las composiciones. Influencia del Arte en el diseño de moda. Aplicación de las técnicas gráficas en el diseño de telas, texturas visuales y estampados.
- Nivel del alumnado: 4º ESO.
- Temporalización: 3ª Evaluación.
- Organización y descripción: Visita al Museo del Traje y organización de recorridos por parques y barrios cercanos de Madrid, con el fin de dibujar del natural y ver algunas obras de Arte Urbano o "Street Art".

Departamento de Ciencias de la Naturaleza

Nombre de la Actividad: **Actividades de la Semana de la Ciencia de Toledo**

- Objetivos: Mostrar la ciencia como algo vivo e interesante
- Nivel del alumnado: 1º BACH
- Temporalización: 1ª evaluación
- Organización y descripción: La idea es que los alumnos participen de manera activa en experimentos, y que vean qué hacen los científicos en su día a día. Para ello, se mostraran los laboratorios de la Facultad de Ciencia Ambientales y Bioquímica, y se les invitará a participar en algunos experimentos sencillos y seguros.

Nombre de la Actividad: **Visita al Real Jardín Botánico y planetario de Madrid**

- Objetivos: conocer in situ la diversidad vegetal y la labor conservadora del Real Jardín Botánico además de los conocimientos en la observación del universo.
- Nivel del alumnado: 1º ESO
- Temporalización: 2ª-3ª evaluación
- Organización y descripción: los profesores que imparten el nivel de 1º de ESO acompañarán a los alumnos en una visita guiada por el jardín con la realización de un taller. Además de otro taller en el planetario.

Nombre de la Actividad: **Visita al Parque Nacional de Cabañeros.**

- Objetivos: conocer la diversidad de este Parque Nacional
- Nivel del alumnado: 3º ESO y 1º BACH
- Temporalización: 3ª evaluación
- Organización y descripción: La visita sería mediante una ruta guiada a una las múltiples que tiene para conocer su diversidad. Además se visitará el aula de educación ambiental y si es posible con la realización de un taller.

Nombre de la Actividad: **Visita al Aula de Educación Ambiental "El Borril"** (Toledo)

- Objetivos: conocer fauna que no es muy habitual en su entorno cercano
- Nivel del alumnado: 1º-3º-4º ESO
- Temporalización: 1ª-2ª-3ª evaluación
- Organización y descripción: la visita se basa en una charla en el aula de Educación Ambiental seguido de una pequeña ruta por sus instalaciones observando especies animales no muy comunes.

Nombre de la Actividad:**Visita a la Laguna "EL Campillo" y su centro de educación ambiental**

- Objetivos: Conocer los ecosistemas presentes en esta laguna así como los cortados yesíferos que limitan el valle
- Nivel del alumnado: Toda la ESO y 1º de BACH
- Temporalización: 2ª-3ª evaluación
- Organización y descripción: se pretende realizar un taller sobre biodiversidad así como una visita guiada al entorno.

Nombre de la Actividad: **Campaña DONACION DE SANGRE**

- Objetivos: conocer la importancia de la donación de sangre.
- Nivel del alumnado: 3º ESO y 1º BACH
- Temporalización: 2ª y 3ª evaluación
- Organización y descripción: visita a un centro de donación de sangre, conociendo su funcionamiento

Departamento de Educación Física

Nombre de la Actividad: **Un Día de Multiaventura**

- Objetivos: Conocer y practicar actividades deportivas y/o recreativas en contacto con la naturaleza.
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato (Aún por definir)
- Temporalización: 3er Trimestre
- Organización y descripción: Durante esta actividad se llevarán a cabo diversas actividades deportivas en el medio natural como piragüismo, actividades de iniciación a la escalada o cruzar puentes de cuerdas entre otras actividades. Para ello se contratarán empresa que ofrezca este servicio y la duración será de un día.

Nombre de la Actividad: **Ruta de senderismo**

- Objetivos: Realizar una ruta de senderismo para fomentar la utilización adecuada de la naturaleza como escenario para la práctica deportiva.
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato
- Temporalización: En el 2º y 3er trimestre
- Organización y descripción: Se llevará a cabo una ruta de senderismo donde los alumnos puedan estar en contacto con la naturaleza a la vez que practican una actividad física. Posiblemente la senda ecológica de Toledo, los montes de alrededor o la sierra de Madrid sean los lugares elegidos que nos permitan realizar esta actividad ya que suponen un tiempo de desplazamiento mínimo desde el instituto, aunque la zona está por determinar. La actividad se realizará en horario lectivo durante toda la mañana.

Nombre de la Actividad: **Visita Máster de tenis de Madrid**

- Objetivos: Visitar, conocer y ver uno de los grandes eventos deportivos que se realizan en Madrid.
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato
- Temporalización: 3er Trimestre
- Organización y descripción: La actividad consiste en el viaje a las instalaciones donde se celebra el Máster de tenis de Madrid donde los alumnos acudirán como público al evento. Al ser un recinto cerrado, los alumnos pueden elegir qué partido y jugadores pueden ver, así como ver la zona de entrenamientos de los jugadores. La duración es de un día en horario de mañana y tarde.

Nombre de la Actividad: **Día de Esquí**

- Objetivos: Practicar el esquí y snowboard en una pista de Esquí
- Nivel del alumnado: ESO y Bachillerato
- Temporalización: 2º Trimestre
- Organización y descripción: Se viajará a una de las pistas de la sierra de Madrid donde los alumnos podrán prácticar el esquí y snowboard. Se saldrá por la mañana y se volverá cuando se cierren las pistas volviendo a Yuncos a última hora de la tarde.

Nombre de la Actividad: **Descubriendo Toledo**

- Objetivos: Visita al casco histórico de Toledo. Organización en grupos para buscar los puntos y monumentos de interés siguiendo un mapa. Se trata de desarrollar destrezas físicas de búsqueda y orientación y el conocimiento histórico de algunos monumentos de Toledo.
- Nivel del alumnado: cursos de la ESO (por determinar) / 1º Bachillerato
- Temporalización: Segunda Evaluación
- Organización y descripción: interdisciplinar con el departamento de Educación Física.

Departamento de Geografía e Historia

Nombre de la Actividad: **Excursión al Parque Arqueológico de Carranque**

- Objetivos: conocimiento de los restos arqueológicos de época romana
- Nivel del alumnado: 1º ESO
- Temporalización: 2ª Evaluación
- Organización y descripción: los profesores del departamento que imparten clase en este nivel. Durante una mañana, visita guiada con agrupamientos y turnos indicados por la organización del yacimiento.

Nombre de la Actividad: **Visita al casco histórico de Toledo**

° Objetivos: conocimiento de algunos de los principales monumentos de la ciudad

° Nivel del alumnado: 2º ESO

° Temporalización: 2ª Evaluación

° Organización y descripción: durante una mañana, visita a los principales monumentos (catedral, sinagoga del Tránsito, mezquita del Cristo de la Luz). Profesores del departamento.

Nombre de la Actividad: **Visita a Madrid**

° Objetivos: visita a alguno de los principales museos (Prado, Thyssen) y lugares de interés.

° Nivel del alumnado: 4º ESO /1ºBachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

° Temporalización: Segunda Evaluación

° Organización y descripción: Visita durante una mañana al lugar elegido, organizado y dirigido por los profesores del departamento.

Nombre de la Actividad: **Descubriendo Toledo**

° Objetivos: Visita al casco histórico de Toledo. Organización en grupos para buscar los puntos y monumentos de interés siguiendo un mapa. Se trata de desarrollar destrezas físicas de búsqueda y orientación y el conocimiento histórico de algunos monumentos de Toledo.

° Nivel del alumnado: cursos de la ESO (por determinar)/ 1º Bachillerato

° Temporalización: Segunda Evaluación

°Organización y descripción: interdisciplinar con el departamento de Educación Física.

Nombre de la Actividad: **Visita a un museo de Madrid (por determinar)**

- Objetivos: Visita a uno de los principales museos (Prado, Thyssen...)
- Nivel del alumnado: 2º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)
- Temporalización: Segunda Evaluación

° Organización y descripción: durante una mañana, visita a poder ser guiada. Organizada por los profesores del departamento.

Nombre de la Actividad: **Visita al casco histórico de Toledo /o a las Barrancas del Burujón**

°Objetivos: visita al caso histórico de la ciudad/visita al espacio natural de las Barrancas.

- Nivel del alumnado: 2º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)

° Organización y descripción: durante una mañana, organizado por los profesores del departamento o los que imparten clase en este nivel.

<u>Departamento de Imagen Personal</u>

Nombre de la Actividad: Visita salón look

- Objetivos: Conocer el sector laboral de la imagen personal
- Nivel del alumnado: 1º y 2 º FPB PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
- Temporalización: 22 OCTUBRE
- Organización y descripción: Salida desde el I.E.S en bus a las 9.00, llegada a IFEMA(Madrid) 10.00 de la mañana, visitaremos los diferentes expositores y asistiremos a las demostraciones de los profesionales, hasta la 16:00 que saldremos para el I.E.S.

Nombre de la Actividad: SPA CARRANQUE

- Objetivos: Conocer una parte del sector productivo de imagen personal
- Nivel del alumnado: 1º y 2º fpbpelquería y estética (posiblemente solo 2º)
- Temporalización: 2º evaluación
- Organización y descripción: salir en bus desde el I.E.S a el sps de carranque, realizar el circuito con los alumnos y alumnas asistentes y vuelta en bus al I.E.S

Nombre de la Actividad: VISITA A LABORATORIOS VALQUER

- Objetivos: Conocer el funcionamiento de unos laboratorios de cosmética

- Nivel del alumnado: 1º y 2º de fpb de pelquería
- Temporalización: 2º evaluación
- Organización y descripción: visita guiada por los laboratorios de cosmética

Nombre de la Actividad: VISITA PUIG DE FU

- Objetivos: fomentar un buen ambiente entre los grupos
- Nivel del alumnado: 1º y 2º de fpb de peluquería
- Temporalización: 3ª evaluación
- Organización y descripción: realizar una visita al parque puig de fu como viaje fin de curso

Departamento de Inglés

Nombre de la Actividad:*Face to FaceTheatre (en fecha por establecer todavía)*

- **Objetivos**: presenciar in situ, en el escenario que habitualmente proporciona la casa de la Cultura de la localidad, dos obras teatrales (una por cada horquilla de niveles definida) representadas -en dos franjas horarias consecutivas- por la compañía *Face to Face*; actividad que a su vez ha de permitir medir en los alumnos (mediante una o dos actividades sencillas a posteriori, de naturaleza oral y/o escrita) su grado de implicación (comprensión del argumento global y también de algunos detalles específicos) en el desarrollo de la misma. Por otra parte, y dado su habitual despliegue interactivo con el público, también será objetivo esencial entretenerse y aprender practicando el idioma.
- **Nivel del alumnado**: todos los niveles, divididos temporalmente y por grado de dificultad, según la doble opción que se refleja: a) 1ª sesión: *DeathbyHaircut* – para los grupos de 1ºESO, 2ºESO, 1ºFPB y 2ºFPB y, por otra parte, b) 2ª sesión: *Shakespeare in Chicago* – 3ºESO, 4ºESO, 1ºBACH y 2ºBACH.
- **Temporalización**: Duración de una hora cada sesión y con emplazamiento temporal abierto en función de la evolución de las actuales circunstancias (y permisible asimismo dadas la flexibilidad que ofrece la propia empresa, *Face to Face*)
- **Organización y descripción:** partiendo de unas adecuadas condiciones higiénico sanitarias, que son las dictadas por el centro, las que asimismo establece el espacio de celebración de la actividad (la Casa de la Cultura) y la propia compañía teatral -esto es: hidrogel en las manos, temperatura y distanciamiento entre grupos burbuja- se empezaría respetando el aforo permitido y dejando un asiento de por medio entre cada alumno o una fila entre grupos de alumnos. Así dispuesto el alumnado, se presenciaría cada sesión en horario continuado, pero con turnos diferentes según las dos horquillas de niveles. A la finalización de la primera y segunda representación, los profesores del departamento, con la colaboración de profesores voluntarios a tal efecto, conducirán a los alumnos de regreso al centro igual que antes les habrán guiado a la Casa de la Cultura para el comienzo de las respectivas obras, siendo obligado regresar a los

domicilios conjuntamente desde el propio centro, como en la rutina diaria habitual, y nunca de forma voluntaria e individual -cada uno por su lado- al término del evento. En los días o semanas posteriores al mismo, cada profesor del departamento en sus respectivos grupos y niveles desarrollarán con los alumnos una o dos actividades muy sencillasque permitan comprobar o medir el grado de conexión del alumno la representación, ello a través de su participación y el grado de competencia que demuestren en los aspectos orales y escritos del idioma que van implícitos en las referidas obras teatrales.

Departamento de Latín

Nombre de la Actividad: Camino Soria-Numancia

o Objetivos:

- Conocer de primera mano la distribución urbanística romana, el sustrato celta y las fases y consecuencias de la romanización de la Península Ibérica.
- Conocer de manera más profusa la cultura y civilización celta que se desarrolló en la Península Iberica.
- Asentar las fases de la Historia relativas a la República Romana.
- Conocer en completa profundidad la figura de Publius Cornelius Scipio, vencedor de Aníbal, pacificador del AfricaPars, Primer Hombre de Roma y héroe de la República.
- Visitar la ciudad en la que Antonio Machado desarrolló gran parte de su actividad docente y artística.
- Conocer de manera más humana la figura de Antonio Machado.
- Situar espacialmente ciertas referencias de las obras de Antonio Machado.

o Nivel del alumnado: 1º de Bachillerato

o Temporalización: 24 y 25 de febrero de 2022

o Organización y descripción: el Departamento de Clásicas se encargará de la organización de la salida y de la selección de alumnos en base a su comportamiento en el centro, será conditio sine qua non no tener ningún tipo de apercibimiento durante el curso escolar para poder asistir.

Nombre de la Actividad: Viaje de fin de curso a Grecia

o Objetivos: Conocer en persona la civilización griega y sus manifestaciones culturales a lo largo de la Historia.

o Nivel del alumnado: 1º Bachillerato

o Temporalización: 4 al 9 de abril

o Organización y descripción: Departamento de Clásicas

Departamento de Orientación

- Nombre de la Actividad :ApS
- Objetivos: Vincular aprendizajes curriculares con un servicio a la comunidad.
- Nivel del alumnado: ESO, Bachillerato y FP.

- Temporalización: A lo largo del curso.
- Organización y descripción: Actividades de ApS, entre otras, las relacionadas con personas refugiadas propuesta por ACNUR, donación de sangre, en colaboración con otros departamentos didáctico...

- Nombre de la Actividad: Actividades dentro del plan de orientación académica y profesional.
- Objetivos: Reforzar la orientación académica y profesional con visitas a entidades y recursos.
- Nivel del alumnado: ESO, Bachillerato y FP
- Temporalización: segundo y tercer trimestre.
- Organización y descripción: Se planificarán visitas a la UCLM, AULA, IES de la zona, centros de trabajo...
- Nombre de la actividad: Autonomía personal
- Objetivos: Asesorar al alumnado sobre temas relevantes acordes con su formación, como sexualidad, autonomía, recursos del entorno, ocio y tiempo libre...
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: primer trimestre.
- Organización y descripción: se organizarán charlas online impartidas por diferentes asociaciones y organizaciones, para informar al alumnado de las opciones existentes una vez finalizado el programa.
- Nombre de la actividad: Visita a Toledo
- Objetivos: Conocer la ciudad y su oferta cultural.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: primer trimestre.
- Organización y descripción: se visitarán los diferentes monumentos de la ciudad.
- Nombre de la actividad: orientación profesional
- Objetivos: Dar a conocer al alumnado diferentes opciones existentes al terminar el programa.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP.
- Temporalización: 2º y 3º trimestre.
- Organización: Se visitará el ayuntamiento de la localidad, empresas de la zona, Centro Joven de Illescas, CECAP...
- Nombre de la actividad: Visita al Museo del Prado y al Museo Reina Sofía de Madrid
- Objetivos: Acercar el arte al alumnado.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PMAR
- Temporalización: 3º trimestre.
- Organización: se visitarán dichos museos, realizando las actividades que organicen en el mismo dirigidas a los centros educativos.

<u>Departamento de Procesos Comerciales</u>

Nombre de la Actividad: *Visita a la ciudad de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad.*

- Objetivos: Conocer la ciudad, su oferta cultural, observación de la ambientación y elementos que componen los escaparates de los comercios de diversas calles de la ciudad y entorno.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: Primer Trimestre
- Organización y descripción: Se visitarán diferentes monumentos y escaparates de Navidad del casco histórico de la ciudad.

Nombre de la Actividad: *Visita al Ayuntamiento de Yuncos*

- Objetivos: Conocer el edificio del Ayuntamiento y las principales funciones de los Departamentos Municipales.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: 2º Trimestre
- Organización y descripción: Visita a los diferentes Departamentos Municipales para conocer el funcionamiento general del Ayuntamiento.

Nombre de la Actividad: *Visita a una empresa del sector*

- Objetivos: Conocer su infraestructura, diferentes instalaciones, equipos y tecnologías relacionados con el sector productivo, las actividades diarias que se desarrollan en la misma.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: Segundo o Tercer Trimestre
- Organización y descripción: Se realizará una visita guiada a una empresa del sector para conocer sus instalaciones y funcionamiento.

Nombre de la Actividad: *Visita a CECAP JOVEN Toledo*

- Objetivos: Formación y orientación profesional, fomentar la participación de jóvenes en riesgo de vulnerabilidad social.
- Nivel del alumnado: 1º y 2º PEFP
- Temporalización: Segundo o Tercer Trimestre
- Organización y descripción: Visita a las diferentes instalaciones de la Entidad para que el alumnado conozca las actividades de ocio, formación y voluntariado que se realizan en ella.

<u>Departamento de Religión</u>

1. Nombre de la Actividad: *Visitar la Ciudad Imperial "TOLEDO"* (La Catedral, Sinagoga del Tránsito,). Al finalizar el recorrido, tendremos media hora para tomar un bocata o entrar en el Burger King en la Plaza Zoco Dover de Toledo.

- **Objetivos**: Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas, relacionar la religión con la cultura, como la religión crea cultura, aprender y describir la iconografía cristiana a través de las obras de arte, constatar la convivencia de varias culturas
- **Nivel del alumnado 1º** y 2º ESO
- **Temporalización:** día 2 de diciembre (de 8:30- 14:30)
- **Organización y descripción:**

-Salida: de 8,30 a 9 horas de la mañana

-Llegada a Toledo a las 9,30-9,45-

-Visitar la Plaza de Zocodover y Plaza del Ayuntamiento, hacer fotos.

-Visita de la Catedral de 10,30 a 11,30 horas.

-Visita de la Sinagoga del Tránsito de 12:00 a 12: 30 horas.

- Pasear por el barrio judío.

- 12;45 a 13:30 horas, tomar bocata o entrar en el Burger King en la Plaza Zocodover de Toledo.

-Tomar el autobús de vuelta a las 13: 45

- Llegada a Yuncos a las 14: 30

2. **Nombre de la Actividad**: *Monasterio del Escorial- Puerto de Navacerrada*

- Objetivos: Conocer el significado de determinados monumentos de España y disfrutar de la nieve
- Nivel del alumnado: Toda la Eso
- Temporalización: Enero- febrero
- Organización y descripción: Visitaremos El Escorial disfrutaremos de la nieve.

3**. Nombre de la Actividad**: *Visita a Madrid* (Convento de la Madre Maravillas, Parque de atracciones)

- Objetivos: Conocer, respetar y valorar la manera de vivir de la Santa, así como conocer el museo, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio, además de reconocer y describir la iconografía cristiana, a través del museo y las obras de arte. Tiempo de encuentro entre todos los alumnos de Religión

- Nivel del alumnado: Alumnos de la Eso y Bachillerato
- Temporalización: Durante todo un día. De 8,30 a 19,30- mayo o junio
- Organización y descripción: Visita al Convento Madre Maravillas, tiempo de encuentro en el parque de Atracciones.

Bloque IV: Referido a la Biblioteca. La coordinación de la Biblioteca corresponde al profesorado del Departamento de Lengua y Literatura y al profesorado que tiene guardia de biblioteca, encargándose del proceso de préstamo de libros y otras actividades que puedan realizarse. Igualmente, dentro de este bloque se da cabida a actividades relacionadas con el Día del Libro, concursos literarios, Café Poético, PoetrySlam, etc.

Bloque V: Otras actividades complementarias y/o extracurriculares de autogestión o implicación e iniciativa principal del alumnado. En este bloque se tendrán en cuenta todas aquellas susceptibles de ser planteadas al equipo directivo y a los departamentos y las cuales se consideren viables. Se remite a las programaciones de los departamentos didácticos para una mayor concreción de las actividades previstas. Se remitirá al Consejo Escolar a los apartados en concreto de tales programaciones para su valoración y aprobación, en todo caso se establecerá un criterio por parte del Consejo Escolar para la aprobación puntual de determinadas actividades que si bien están previstas o contempladas no han sido propiamente fijadas por los departamentos por diversas razones, fundamentalmente de organización.

6. RECURSOS DEL CENTRO

▪ RECURSOS HUMANOS

El Claustro de profesores para del curso 2021-2022 está formado por 79 docentes, distribuidos en los 19 departamentos didácticos del centro, además del profesor de Religión Católica. Contamos entre los docentes con una Orientadora a tiempo completo y otra Orientadora a un tercio de jornada por el programa PROA+, dos maestros de Audición y Lenguaje a media jornada, uno de ellos en un puesto itinerante con su centro de referencia en el C.P. Nuestra Señora del Consuelo y 3 de Pedagogía Terapéutica.

En cuanto al personal no docente contamos con:

- 2 Administrativos
- 3Ordenanzas
- 1 Educadora Social
- 1 Enfermera
- 1 ATE
- 1 Fisioterapeuta
- 5 Personas del servicio de Limpieza
- 1 Encargada de Cafetería

En el presente curso académico los datos de matriculación son los reflejados a continuación:

CURSO 21-22	ALUMNOS MATRICULADOS
1º ESO	138
2º ESO	131
3º ESO	103
4º ESO	111
1º BACHILLERATO	93
2º BACHILLERATO	96
Formación Profesional Básica	83
Ciclo Formativo de Grado Medio	65
Programa Específico de FP	9
TOTAL	829

- **PRESUPUESTO DEL CENTRO EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

A. Criterios para la elaboración del presupuesto del centro durante el curso 2021/2022.

1. Mantenimiento operativo del Centro:
   - 1.1. Gastos de suministros
   - 1.2. Mantenimiento de las instalaciones del Centro
   - 1.3. Mantenimiento de medios informáticos y audiovisuales
   - 1.4. Mantenimiento de fotocopiadoras.
   - 1.5. Mantenimiento de jardinería
   - 1.6. Mantenimiento del ascensor
   - 1.7. Mantenimiento de alarmas
2. Gastos extraordinarios
   - 2.1. Para el mantenimiento de las instalaciones del Centro por vandalismo o su mal uso
     - 2.1.1. Sustitución de cristales
     - 2.1.2. Limpieza de fachadas por pintadas
     - 2.1.3. Reparación de puertas y ventanas
     - 2.1.4. Arreglo de mobiliario de aulas
   - 2.2. Para la mejora de las instalaciones del Centro
     - 2.2.1. Cambio de ubicación de diferentes aulas
     - 2.2.2. Adaptación de aulas CFGM .
3. Mejora de los recursos del Centro
   - 3.1. Dotación de las aulas específicas del Centro.
   - 3.2. Dotación bibliográfica de los Departamentos Didácticos
   - 3.3. Dotación de medios audiovisuales en las aulas del Centro. Reposición de robos y deteriorados.
4. Introducción de las TIC y medios audiovisuales en la enseñanza
5. Mejorar y fomentar la Convivencia en el Centro
   - 5.1. Talleres deportivos y Proyecto Cañuela Saludable. Equipamiento Saludable.
   - 5.2. Agendas escolares.

6. Actividades Complementarias y Extraescolares
7. Formación del Profesorado
6. Mejorar y fomentar la Convivencia en el Centro

5.2. Talleres deportivos y Proyecto Cañuela Saludable.

5.3. Agendas escolares

5.4. Huerto escolar. Adecuación de espacio exterior, parterres y riegos.

8. Actividades Complementarias y Extraescolares
9. Formación del Profesorado

B. Presupuesto para el desarrollo de los objetivos didácticos establecidos para el presente curso 2021/2022. Gestión interna.

PROPUESTA ECONÓMICA DEL CENTRO IES LA CAÑUELA DE YUNCOS PARA EL EJERCICIO 2021-2022.

OBJETIVO	DESCRIPCION	CARGO A PROG	CARGO A CUENTA	PARTIDA ECONÓMICA ASIGNADA
21	**MEJORA EN AULAS DEL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUALES**	**422B**	**207**	**4000**
1	**MEJORA DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DE LAS AULAS ESPECÍFICAS DEL CENTRO**	**422B**	**206, 207, 208**	**3000**
2	**Biblioteca**	**423A**	**21410**	**1000**
1	**Recursos específicos Talleres FPB**	**422B**	**10516**	**3500**
1	**Aula CFGM y Taller RED**	**422B**	**10501**	**4000**
1	**Mejora dotación Aula Informática CFGM**	**422B**	**10509**	**5000**
1	**Renovación talleres**			**2000**

	FPB. ELECTRICICDAD Y RED			
1	**DOTACION BIBLIOGRÁFICA DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS**	**422B**	**206**	**1000**
1	**MEJORA DEL PLAN DE CONVIVENCIA. TEI**	**422B**	**201**	**2000**
1	**Talleres Deportivos y Cañuela Saludable**	**457A**	**10506**	**500**
1	**Dotación Taller CFGM**	**422B**	**21401**	**1000**
1	**Mejora de espacios exteriores. Reforma del huerto, parterres y riegos. Aula exterior.**	**422B**	**201**	**2500**
1	**Agenda escolar**	**422B**	**206**	**1600**

Se ha librado en el mes de septiembre para reforzar la limpieza y gastos por la situación de COVID 19 en el centro la cantidad de 9012,63 €. La distribución de presupuesto/gastos de la cuenta 101para este libramiento se realiza de la siguiente forma:

Refuerzo material de limpieza aulas y baños: 2000€

Preparación aulas. 1000€

Productos de limpieza/higienización COVID 19. 3000€

Aumento puestosalthia con swich y mamparas (prep COVID). 1500€

Señalización del centro. 200€

Gastos varios. Sala COVID19/ limpieza. 1312,63 €

7. PLAN DE EVALUACIÓN 2021-2022

La evaluación de nuestro centro docente tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla esta para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que nos ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos

de enseñanza aprendizaje, la organización y funcionamiento de nuestro centro, nuestras relaciones con el entorno y la propia formación docente y de las familias.

Los procesos de evaluación interna formarán parte de las actividades habituales del centro docente, superando el análisis exclusivo de los resultados escolares.

Durante el presente curso llevaremos a cabo el plan de evaluación interna evaluando los siguientes ámbitos y dimensiones con sus respectivos responsables:

RESPONSABLES	**ÁMBITOS**				
	Convivencia	*Resultados Escolares*	*Proceso de evaluación, formación innovación*	*Relaciones con el entorno*	*Relaciones con otras instituciones*
Equipo Directivo	x		x	x	x
Orientación	x	x	x	x	
Departamentos	x	x	x	x	x
Coordinadora de Formación			x		x
Alumnado	x	x			x
Familias/AMPA	x	x	x		
Instituciones	x		x	x	x

AMBITOS(4)	DIMENSIONES (10)	SUBDIMENSIONES	CRITERIOS	INDICADORES
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES (4 SUBDIMENSIONES)	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO	ADECUACIÓN, FUNCIONALIDAD YSUFICIENCIA	10
		PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES	SUFICIENCIA, COHERENCIA Y SATISFACCIÓN	10
		CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	RELEVANCIA	6
		LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS	ADECUACIÓN, COHERENCIAY FUNCIONALIDAD	5
	DESARROLLO DEL CURRÍCULO (3 SUBDIMENSIONES)	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ÁREAS Y MATERIAS	ADECUACIÓN, COHERENCIA, FUNCIONALIDAD SUFICIENCIA	15
		PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	ADECUACION, COHERENCIA, FUNCIONALIDAD SUFICIENCIA	10
		PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	ADECUACIÓN, COHERENCIA, FUNCIONALIDAD SUFICIENCIA	10
	RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO		ADECUACIÓN SUFICIENCIA	5

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS		ADECUACIÓN, FUNCIONALIDAD COHERENCIA	10
	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DOCENTE (3 SUBDIMENSIONES)	ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y LA GESTIÓN, Y ÓRGANOS DIDÁCTICOS	ADECUACIÓN, FUNCIONALIDAD, COHERENCIA, SUFICIENCIA Y	5
		ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	FUNCIONALIDAD, COHERENCIA, SUFICIENCIA Y SATISFACCIÓN	5
		ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN	ADECUACIÓN, FUNCIONALIDAD, COHERENCIA, RELEVANCIA	10
	CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN		ADECUACIÓN, COHERENCIA, SUFICIENCIA Y SATISFACCIÓN	10
RELACIONES CON ELENTORNO	CARACTERÍTICAS DEL ENTORNO		RELEVANCIA Y SUFICIENCIA	8
	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES		COHERENCIA, FUNCIONALIDAD, RELEVANCIA Y SUFICIENCIA	8
	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y		ADECUACIÓN, COHERENCIA, RELEVANCIA, SUFICIENCIA Y SATISFACCIÓN	8

PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN		ADECUACIÓN, COHERENCIA, RELEVANCIA, SUFICIENCIA Y SATISFACCIÓN	5

Se procura implicar a todos los miembros de la comunidad educativa, como así lo refiere el Plan, es decir, el Equipo Directivo, Consejo Escolar, Claustro, Departamentos Didácticos, Apoyos externos, alumnado, familias (AMPA), Instituciones e Inspección Educativa, siendo ésta última la encargada de la evaluación externa, y el resto de la evaluación interna.

Para ello el Equipo Directivo se encargará de coordinar los trabajos necesarios para lo que se propondrá las comisiones de trabajo organizadas con la colaboración de los departamentos u otros órganos de coordinación necesarias para evaluar cada uno de los ámbitos propuestos.

Se procurará que este Plan, sea lo más efectivo y útil posible desde el punto de vista que nos permita describir la realidad, analizarla y valorarla, y por último nos permita sacar conclusiones para mejorar y tomar decisiones en todas las dimensiones y ámbitos a evaluar. Las conclusiones, se incluirán en la memoria de final de curso del Equipo Directivo.

1. **ANEXOS.**

DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS Y ORGANIZATIVOS
(SE ADJUNTAN EN SOPORTE INFORMÁTICO)

- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
- PLAN DE FORMACIÓN
- RIESGOS LABORALES/ PLAN DE EVACUACIÓN
- PROGRAMACIÓN LENGUA ÁRABE
- PROTOCOLO ENFERMERÍA ESCOLAR
- PLAN DE CONVIVENCIA
- SOLICITUD PES

➢ **MODELOS DE DOCUMENTOS:**

- Modelo de Hoja de Convivencia
- Modelo de Notificación de conducta/parte leve
- Modelo de Parte de Amonestación grave
- Modelos de Justificantes de faltas a clase de alumnos
- Modelos de Permiso del Profesorado
- Modelos de Justificantes de Ausencia del Profesorado

Aprobación de la PGA:

Fco. Javier Echeverría Hernández, Secretario Consejo Escolar IES "La Cañuela"

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta correspondiente, la presente Programación General Anual, evaluada en la reunión celebrada por el Claustro de profesores de este Centro el día 28 de octubre de 2021.

La presente Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo con las aportaciones de los miembros de la Comunidad escolar del I.E.S "La Cañuela", cuenta con la conformidad del Claustro de profesores del centro y ha sido sometida a la aprobación del Consejo Escolar. En febrero la comisión de coordinación pedagógica revisará el grado de cumplimiento de la PGA fundamentalmente en lo que se refiere a las programaciones didácticas, y si hiciera falta propondrá su revisión. El claustro aprobará si procede la revisión y se informará al consejo.

En junio el equipo directivo elaborará la memoria en la que se valorarán y analizarán los siguientes puntos:

➢ El grado de consecución de los objetivos propuestos por el centro para el curso

➢ Los resultados el alumnado

➢ La adecuación de la organización general del centro: horarios, eficacia y eficiencia en la organización del personal y de los recursos económicos.

➢ Grado de cumplimiento del programa de actuación del equipo directivo y de los órganos colegiados de gobierno.

➢ Grado de cumplimiento del programa de actuación de los órganos de coordinación docente y valoración de su funcionamiento.

➢ Desarrollo de los programas preceptivos desarrollados por el centro: acción tutorial, actividades complementarias, y extraescolares

➢ Programas de innovación desarrollados por el centro: programa de biblioteca, de Tics y de actividades culturales (cumplimiento de objetivos del programa y valoración de la aportación al cumplimiento de objetivos de la PGA, valoración de actividades, valoración de su repercusión en los resultados académicos, satisfacción del personal implicado y de los destinatarios, etcétera).

➢ Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y el funcionamiento global del centro.

➢ Adecuación de los procedimientos de autoevaluación empleados.

La presente Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo con las aportaciones de los miembros de la Comunidad escolar del I.E.S "La Cañuela", cuenta con la conformidad del Claustro de profesores del centro

Y para que así conste, firmo la presente en Yuncos a 28 de octubre de 2021.

EL DIRECTOR

Fdo. Pedro Luis Muñoz Alonso

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco J. Echeverría

LA JEFA DE ESTUDIOS

Fdo. Alicia Lozano López

EL JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTA

Fdo. Ana Gómez de la Cruz

EL JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA

Fdo. Rosa M Díaz García del Castillo

LA JEFA DE ESTUDIOS ADJUNTA

Fdo. Olga López-Romero Martínez

Aprobación de la PGA:

Fco Javier Echeverría Hernández, Secretario Consejo Escolar IES "La Cañuela"

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta correspondiente, la presente Programación General Anual, evaluada en la reunión celebrada por el Consejo Escolar de este Centro el día 28 de octubre de 2021.

Y para que así conste, firmo la presente en Yuncos a 28 de octubre de 2021.

EL DIRECTOR

Fdo. Pedro Luis Muñoz Alonso

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco J. Echeverría